



## SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

PERIODO DE PUBLICACION: 01 DE AGOSTO DE 2013 AL 31 DE JULIO DE 2014.

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: SECRETARIA MUNICIPAL

NOMBRE: LIC. MARCOS MANUEL BEGH PACHECO

FIRMA:



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2012 - 2015  
IZAMAL, YUCATAN.

TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION:

ARTURO LAUREANO COCOM AKE

FIRMA:



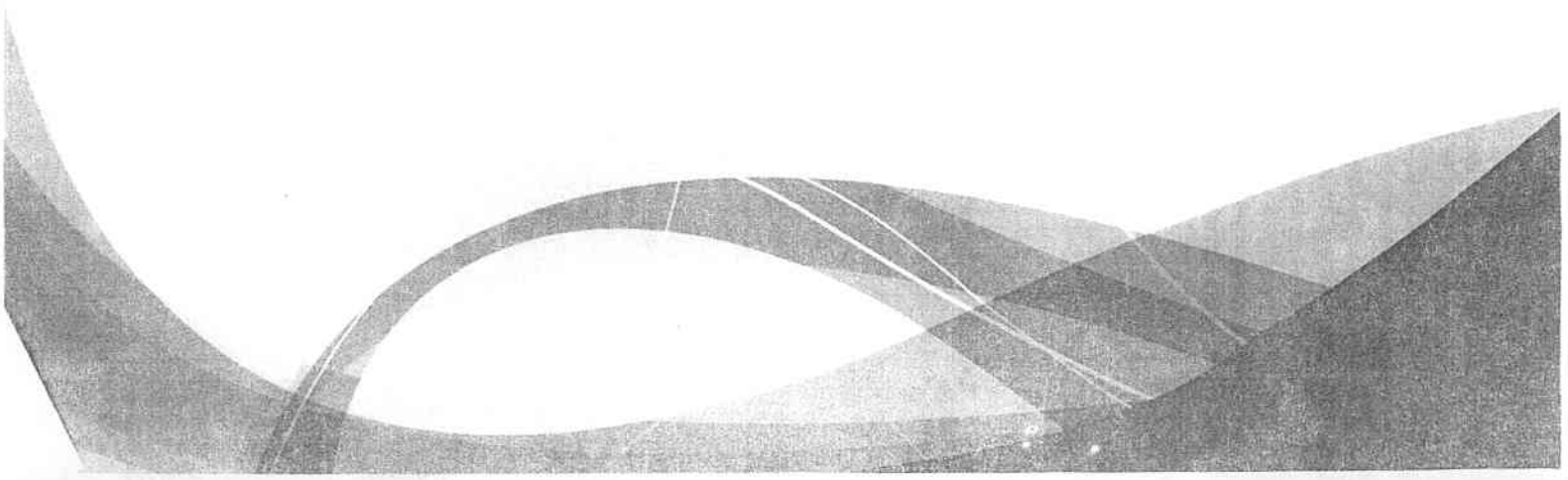
H. AYUNTAMIENTO  
U.M.A.I.P.  
2012 - 2015  
IZAMAL, YUCATAN

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO: 29 DE AGOSTO DE 2014

FECHA DE ACTUALIZACION DEL DOCUMENTO: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014

# 2<sup>o</sup> INFORME *de* GOBIERNO

**C. Fermin Humberto Sosa Lugo**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE IZAMAL**



## ÍNDICE

Introducción

Cabildo

Directores

### Capítulo 1.- GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

- 1.1 Cabildo
- 1.2 Desarrollo Institucional
- 1.3 Agenda Desde Lo Local
- 1.4 Rediseño Organizacional
- 1.5 Legislación Municipal
- 1.6 Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública
- 1.7 Seguridad Pública
- 1.8 Protección Civil
- 1.9 Transporte
- 1.10 Departamento Jurídico

### Capítulo 2.- DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD

- 2.1 Desarrollo Rural
- 2.2 Fomento al Empleo
- 2.3 Turismo

### Capítulo 3.- DESARROLLO SOCIAL

- 3.1 Salud
- 3.2 Atención Ciudadana
- 3.3 Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
  - 3.3.1 Atención a Grupos Vulnerables
  - 3.3.2 Apoyos Alimentarios
  - 3.3.3 Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)
- 3.4 Educación
- 3.5 Cultura y Actividades de Recreación
- 3.6 Deportes
- 3.7 Juventud



## Capítulo 4.- DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

- 4.1 Infraestructura Urbana
- 4.2 Alumbrado Público
- 4.3 Dirección Municipal de Obras Públicas
- 4.4 Servicios Públicos Municipales
  - 4.4.1 Agua Potable
  - 4.4.2 Mercado Municipal
  - 4.4.3 Rastro Municipal
  - 4.4.4 Recolección de Residuos Sólidos
  - 4.4.5 Mantenimiento y Rescate de Espacios Públicos
  - 4.4.6 Drenaje Pluvial

## Capítulo 5.- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y FINANZAS

- 5.1 Catastro Municipal
- 5.2 Tesorería Municipal
  - 5.2.1 Innovación en Finanzas
- 5.3 Recursos del Ramo 33
  - 5.3.1 Fondo de Infraestructura Social Municipal
  - 5.3.2 Fondo del Fortalecimiento de los municipios
  - 5.3.3 FOPEDEP
  - 5.3.4 HABITAT SEDESOL
- 5.4 Anexos



## INTRODUCCIÓN

Informar a los ciudadanos acerca de la manera en la que se están administrando los bienes públicos no solamente es un acto de cumplimiento a una ley sino, ante todo, es cumplir con una convicción democrática y una muestra de respeto hacia los gobernados, que es a quienes nos debemos en el ejercicio de nuestras funciones.

Hemos dicho que la actuación de un gobierno se mide por su capacidad para generar bienes públicos que exalten la forma de vida de los miembros de la comunidad, y que, además, eleven la dignidad humana de las personas que conforman el municipio. Estos son el objetivo y la meta hacia los que enfocamos nuestros esfuerzos, y sabemos que si bien ya avanzamos una buena parte del camino, también nos falta por consolidar muchas acciones en nuestra búsqueda por seguir haciendo un mejor Izamal para nosotros y para nuestros hijos.

En este documento están reflejados, de forma detallada y con la frialdad de los números, el balance de mi gestión y el uso que se han hecho de los recursos del pueblo en la búsqueda del mejoramiento de nuestro municipio y de la calidad de vida de los izamaleños.

Y, en cumplimiento cabal de la obligación de informar sobre las labores realizadas en este segundo año de administración municipal, presentamos los resultados que reflejan, con orgullo, el éxito de un trabajo organizado, planificado y acorde a las necesidades de nuestro municipio.

El informe que presento el día de hoy está libre de falsos triunfalismos, no pretendo regodearme con logros falsos, pero tampoco se pueden omitir los logros que sí han sido obtenidos en las diferentes áreas de la administración. Es por ello que puedo decir con plena seguridad que cada una de las obras, acciones y servicios que se mencionan han sido y pueden seguir siendo constatados por quienes así deseen



hacerlo: son públicos y están a la vista de todos, en las colonias y comisarias de nuestro municipio.

Es en este sentido que quiero refrendar el compromiso permanente de mi administración con la transparencia y la rendición de cuentas. En nuestro trabajo diario, con, por y para los izamaleños, hemos procurado que la consistencia nos lleve al éxito y sea producto de la integridad, de la congruencia entre lo que pensamos, lo que decimos y lo que hacemos.

Sabemos que un buen pensamiento que no se traduce en palabra es un mal pensamiento, y que una buena palabra que no se vuelve acción es una mala palabra, nuestras acciones han ido de la mano de nuestras ideas, convicciones y de la palabra comprometida con todos ustedes.

La democracia exige que quienes hemos recibido el mandato del pueblo, hagamos un juicio cara a cara y frente a frente, sobre cómo hemos servido a la ciudadanía.

Así, teniéndolos a ustedes y a todo el pueblo de Izamal como testigos, quiero hacer, aquí y ahora, el balance político, social e histórico de mi gestión municipal.

Pese a que hay quienes han querido sembrar suspicacias, por medio de acciones he hecho valer mi compromiso de que Izamal y su gente serían mi máxima prioridad.

Nunca he descuidado la responsabilidad que Izamal puso en mis manos el 1º de septiembre del 2012.

Hice el compromiso de ser un presidente de tiempo completo para Izamal, y con esta convicción, he dedicado toda mi voluntad para construir armonías en el municipio.



Siempre fui el primero en ofrecer diálogo y trabajo conjunto; jamás caí, ni caeré, en provocaciones ni críticas infundadas; hay libertad de expresión, y la respeto, pero con ese mismo respeto les digo que, a pesar de las provocaciones, son los hechos los que hablan por sí mismos, y son hechos los que vengo a presentar en este día.

Durante mi gestión municipal, siempre he sido muy cuidadoso de que jamás se menospreciara a nadie bajo ningún concepto, sino que siempre se ha remarcado la importancia y necesidad de trabajar para todos y por todos en Izamal.

Hemos cumplido el compromiso de ser un gobierno cercano a la gente para conocer de primera mano las necesidades de los izamaleños, y así poder darles oportuna solución a sus necesidades.

Hemos cumplido también el compromiso de trabajar en todas partes sin descanso, en los rubros que nuestra ciudad más nos demanda: como lo son educación, deporte, salud, servicios públicos, cada rubro llevado a cabo de manera eficiente, responsable, consensuada y honesta.

A raíz de mi compromiso con la sociedad izamaleña, y por la entrega y pasión por Izamal, mi gobierno hizo posible que del total de mis compromisos adoptados y plasmados en el plan municipal de desarrollo, a través de sus ejes rectores, hoy pueda decir que hemos cumplido con un 72%.

A las promesas hechas en campaña se sumaron muchos más compromisos, acciones y programas, que a lo largo de esta administración fue pidiendo la ciudadanía, la sociedad civil y el ritmo de desarrollo de nuestro municipio.

Promesas como la gestiones de más infraestructura deportiva, debido a que los existentes, por su antigüedad, ya no eran adecuadas para las demandas y necesidades de la sociedad. Promesas como la los domos a las escuelas preescolares, que hoy representan una necesidad apremiante para los estudiantes.



Acciones como el Programa de vivienda digna municipal. Acciones como los apoyos directos a la gente de escasos recursos.

Un pueblo mágico como lo es nuestro bellissimo Izamal, que combina estructuras coloniales y pirámides prehispánicas, es uno de los verdaderos tesoros de México, y es importante su preservación, porque nos habla de desarrollo, de crecimiento pero sin olvidar nuestras raíces, nuestros orígenes.

Ha sido prioridad de esta administración la preservación de nuestro patrimonio histórico, a pesar de que no dejamos de buscar la modernización de Izamal, y hoy por hoy podemos decir que nos modernizamos, pero mantenemos nuestras raíces históricas intactas, este es un resultado concreto de infraestructura hecha con visión de política pública.

La suma de esfuerzos, el dialogo y el consenso hicieron posibles obras de gran magnitud que en otros tiempos parecían imposibles.

Este Segundo Informe de Gobierno, al igual que el primero, es más bien un reconocimiento a los ciudadanos de esta ciudad, ustedes son los grandes realizadores de esta obra transformadora de la vida de Izamal.



## INTEGRANTES DEL CABILDO

FERMÍN HUMBERTO SOSA LUGO	PRESIDENTE MUNICIPAL; COMISIÓN DE GOBIERNO, DE PATRIMONIO, DESARROLLO URBANO, SEGURIDAD PÚBLICA
FRANCISCO JAVIER COB MAY	SÍNDICO MUNICIPAL
MARCOS MANUEL PECH PACHECO	SECRETARIO
LIGIA BEATRIZ RODRIGUEZ GONZÁLEZ	REGIDORA, COMISIÓN DE TURISMO Y CENTRO HISTÓRICO
CLARA LILIANA SOSA RODRÍGUEZ	REGIDORA, COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE
JACKELINE ARACELLY BURGOS GARCÍA	REGIDORA, COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, SALUD Y ECOLOGÍA
FRANCISCO MIGUEL CASTILLO LIMA	REGIDOR, COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
GASPAR ISMAEL RUIZ COUOH	REGIDOR, COMISIÓN DE ORNATO
SATURNINO PECH POOL	REGIDOR, COMISIÓN DE NOMENCLATURA
MARÍA DEL CARMEN JACOME MEJÍA	REGIDORA, COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES
JOSÉ ASUNCIÓN DORANTES QUIÑONES	REGIDOR, COMISIÓN DE CEMENTERIOS



## DIRECTORES

MARIO JOSE REYES MUÑOZ	OFICIAL MAYOR
DIDIER SANCHEZ RODRIGUEZ	TESORERO
ROBERTO IVAN PACHECO ARANDA	DIRECTOR POLICIA MUNICIPAL
GABRIEL AGUSTIN ROSADO SANCHEZ	DIRECTOR DE AGUA POTABLE
KARLY FLOR RUIZ BATUN	DIRECTORA DEL DIF
JUAN MANUEL PEREZ CAN	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LUIS BELTRÁN CALCÁNEO SANTOYO	DIRECTOR DE TURISMO
ALVARO DE JESUS MANZANERO CHAN	DIRECTOR DE LA JUVENTUD
EUGENIO CHABLE KOH	DIRECTOR DE ATENCION CIUDADANA
DAVID ALEJANDRO REJON DZIB	DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL
ELMO FERNANDO LOPEZ SOLIS	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
MARIO MENDEZ ARJONA	DIRECTOR DE ESPECTACULOS
WILBERTH BOBADILLA MENDEZ	DIRECTOR DE MERCADOS
MARIA CRISTINA DEL GADO CONRADO	DIRECTORA DE EDUCACION Y CULTURA
RUBEN ARMANDO GAMBOA BALAM	DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
ALEJANDRO RODRIGUEZ MORENO	DIRECTOR DE DEPORTES
ALVARO DZIB GAMBOA	DIRECTOR DE Y ENLACE PROGRAMA OPORTUNIDADES
SANTOS ROLANDO EK CHE	DIRECTOR DE COMISARIAS
ZAGGUI GABRIEL PUC CETZ	DIRECTOR DE ECOLOGIA
PATRICIA MOLINA PEREZ	DIRECTORA DE SALUD
PEDRO PABLO LUGO RUIZ	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL
TOMAS HUMBERTO GONZALEZ DZIB	DIRECTOR DE TRANSPORTE
RICARDO MEX MARIN	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
PABLO OSWALDO CASTRO ROSADO	DIRECTOR DE GRUPOS VULNERABLES



# **CAPÍTULO 1:**

## **GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA**



## 1.1 Cabildo

El cabildo, como órgano rector de las actividades y funciones del Ayuntamiento de Izamal, es el más grande ejemplo de la unidad en el trabajo que se ha dado a través de las dos fuerzas políticas que lo integran.

En su seno se han discutido, analizado y tomado decisiones trascendentales para el desarrollo de la ciudad y de sus habitantes.

En el período que se informa hemos realizado un total de **25** sesiones de cabildo, de las cuales:

	Tipo de Sesiones	Número de Sesiones
Número Total: <b>25</b>	Ordinarias	11
	Extraordinarias	13
	Solemnes	1

Y hemos logrado un número total de **92** acuerdos:

	Tipo de Acuerdos	Modalidad
Número Total: <b>92</b>	Unanimidad	59
	Mayoría	33

Entre los acuerdos más destacados están los referentes a licitaciones de obra pública, convenios de apoyo y de coordinación con instituciones gubernamentales, programas de apoyo para la ciudadanía, consejos, presentación de iniciativas de reglamentos, entre otros.

## 1.2 Desarrollo Institucional

En Nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, reflejamos el acuerdo de las voluntades de los diferentes sectores y grupos sociales del municipio, y en el que



definimos los propósitos, estrategias y principales acciones que tomó en cuenta el Ayuntamiento para emprender los programas de acción. En este documento trazamos 280 compromisos para con los izamaleños, de los cuales hasta la fecha hemos cumplido con 194 compromisos, contenidos dentro de los 5 ejes rectores que incluyen las estrategias y líneas de acción para llevar a cabo las acciones de mi gobierno.

Hemos realizado sesiones donde funciona el Comité de Participación Ciudadana de las Obras del Ramo 33 y el de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Izamal (COPLADEMUN).

Así mismo, se han llevado a cabo sesiones periódicas de los consejos que fungen como órganos consultivos y de asesoría, los cuales proponen y evalúan programas, estrategias y acciones para este gobierno.

Se llevaron a cabo ocho sesiones del consejo de seguridad pública municipal, cinco sesiones del consejo de turismo "Pueblo Mágico", cuatro sesiones del consejo municipal de salud, nueve sesiones del consejo de prevención del delito, cuatro sesiones del consejo para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y cinco sesiones del consejo de desarrollo rural sustentable del municipio de Izamal, Yucatán.

Hoy, después de 728 días de mi gestión y Como parte del compromiso adquirido, de tener un Presidente cercano a su gente, a través de las Audiencias Ciudadanas, atendí personalmente en la Presidencia Municipal a 5640 ciudadanos, además de aquellos que fueron atendidos por los directores en las diferentes direcciones administrativas del palacio municipal. Muchos de los ciudadanos han llegado a Palacio municipal con angustias y preocupaciones, y han salido con esperanza y con una respuesta pronta a sus preocupaciones o dificultades.



### 1.3 Agenda Desde Lo Local

Con el fortalecimiento institucional, la capacidad de gestión y las condiciones de equidad entre todos los ciudadanos, nos propusimos contar con un gobierno municipal fuerte y eficaz en todas sus directrices, el cual pueda dar certidumbre y confianza a los ciudadanos. Conscientes de que el municipio es la instancia más cercana a la gente, y asumiendo los retos anteriores, el Ayuntamiento de Izamal, atento a la convocatoria, participó en el programa "Agenda Desde lo Local", donde el principal objetivo es identificar las áreas de oportunidad para generar acciones que conduzcan al desarrollo municipal, es por eso que, con esfuerzo y constancia en el trabajo, ocupamos el segundo lugar a nivel estatal con 36 indicadores de los 38 en total y tercer lugar a nivel nacional, certificado por el Consejo Nacional Desde Lo Local, como parte del 10º foro internacional desde lo local.

De manera puntual quiero mencionar que Izamal está evolucionando y trabaja para tener un municipio de mayor calidad, para lograr el bienestar de los izamaleños que son nuestro principal motivo.

### 1.4 Rediseño Organizacional

Para una mejor operación de la administración, en el periodo que se informa hemos adquirido y pusimos en funcionamiento el siguiente equipo:

Presidencia Municipal:

- Remodelación de las oficinas de la presidencia municipal.
- Remodelación de la sala de recepción de la presidencia municipal.
- 12 Sillas para la mesa de las sesiones de cabildo.
- Equipo de Aire acondicionado para la tesorería municipal
- Equipo de aire acondicionado para la sala de recepción de la presidencia municipal.
- Tres computadoras para trabajos administrativos en el palacio municipal.



Como parte del Programa de Profesionalización de los Servidores Públicos, se capacitó a 25 empleados en Relaciones Públicas, que por su responsabilidad al frente de un área y por su trato directo con la gente requerían esta orientación.

### 1.5 Legislación Municipal

La legalidad y el respeto por las normas vigentes han sido, en todo momento, fundamento de las acciones de este Ayuntamiento; con el firme propósito de mantener el orden y salvaguardar las garantías individuales, así como para regular la función de la autoridad y la conducta de los ciudadanos.

Se promovió la elaboración de diversos reglamentos municipales para favorecer y mejorar el orden y la calidad de los servicios administrativos, enfocados en brindar la calidad de la atención que el ciudadano debe recibir de sus autoridades.

En este mismo orden de ideas, mencionamos lo siguientes reglamentos aprobados en sesión de cabildo para su aplicación y su vigencia en el municipio:

- a) Reglamento de construcciones del municipio de Izamal.
- b) Bando de Policía y gobierno del municipio de Izamal, Yucatán
- c) Reglamento de salud del municipio de Izamal, Yucatán
- d) Reglamento sobre el uso de tecnologías de la información de la administración pública municipal de Izamal, Yucatán.
- e) Reglamento para el control de las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado del municipio de Izamal, Yucatán.
- f) Reglamento de servicios de alumbrado público del municipio de Izamal, Yucatán.
- g) Reglamento de equidad y género del municipio de Izamal, Yucatán.
- h) Reglamento de deporte y atención a la juventud del municipio de Izamal, Yucatán.



## **1.6 Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública (UMAIP)**

Convencidos de garantizar el acceso de la ciudadanía a la información pública del ayuntamiento de Izamal, y bajo la premisa de la firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (INAIP) y el Ayuntamiento de Izamal, para establecer las bases de colaboración y apoyo para coordinar la ejecución de diversos programas y actividades, durante este segundo año se recibieron y atendieron el 100% de las solicitudes de acceso a la información.

Por medio del micro sitio [www.transpareciayucatan.org.mx](http://www.transpareciayucatan.org.mx), que nos proporciona el INAIP, hemos recibido un total de 1,480 visitas al sitio de la Unidad por internet.

Se realizaron 94 solicitudes en total, de las cuales se recibieron 70 solicitudes de información mediante formatos escritos y 24 consultas por medio del sistema SAI.

Se realizaron 2,761 consultas de información pública, entre las unidades administrativas a las cuales se ha requerido más información están tesorería, secretaría y obras públicas municipales.

En este sentido, me llena de orgullo informarles que la UMAIP de este Municipio es una de las que han cumplido con el INAIP en su compromiso de informar sobre las obligaciones señaladas por la Ley de Acceso A La Información Pública del Estado de Yucatán.

## **1.7 Seguridad Pública**

Con el firme objetivo de preservar la tranquilidad y el orden que caracteriza a Izamal, en el periodo que se informa se realizaron diversas acciones encaminadas a la prevención del delito, pues es objetivo de esta administración implementar una cultura de prevención del delito en Izamal y sus comisarías, y sabemos que esto únicamente puede lograrse trabajando en forma corresponsable y conjunta con la sociedad. En la búsqueda por preservar la integridad física y familiar de todos los habitantes del



municipio, se impartieron platicas en las escuelas, con el fin de crear una cultura de prevención en contra del bullying y sus consecuencias; se realizaron diversas platicas interactivas, las cuales permiten al individuo relacionarse de manera activa con el tema de la drogadicción y permiten un mayor y más claro entendimiento de las consecuencias que ocasionan el consumo de estupefacientes; se interactuó directamente con los comités de participación ciudadana y se difundió entre la comunidad los programas que permiten prevenir el maltrato intrafamiliar y la desintegración de la misma familia, en el sector educativo se buscó remarcar las consecuencias que traen estas problemáticas a la vida del núcleo familiar y social, y se enfatizó la prevención y solución de estas mismas problemáticas; se realizaron supervisiones preventivas en las escuelas, con el fin de incautar objetos que pudieran utilizarse como armas, buscando prevenir cualquier tipo de daño que pudiera ocasionarse a algún estudiante o docente de las instituciones educativas del municipio por la portación de objetos peligrosos; se ha procurado fomentar una cultura basada en el desarrollo vial que en la actualidad vive nuestro entorno municipal, estatal y nacional, permitiendo de esta manera demostrar el uso correcto de nuestra ley vial.

El trabajo de la administración municipal, en conjunto con el Consejo de Seguridad Pública, ha permitido realizar acciones coordinadas en materia de seguridad pública, estableciendo como base la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, fomentando la capacitación y la evaluación de confianza entre los elementos que conforman la Dirección de Seguridad Pública Municipal; esta gestión municipal ha implementado un Sistema de Quejas y Sanciones en contra de los servidores públicos municipales, el cual tiene como objetivo permitir que los ciudadanos puedan presentar su queja ante la autoridad municipal cuando consideran que algún servidor público ha afectado de alguna manera sus derechos como gobernados, este Sistema de Quejas y Sanciones va encaminado hacia el propósito de que el ciudadano pueda tener plena confianza en las autoridades municipales, sabiendo que cualquier lesión a sus derechos será investigada, y en caso de que se encuentre culpable al servidor público, se le sancionará como es debido, de acuerdo a la gravedad de su falta; se han implementado



operativos con el cien por ciento del personal de seguridad pública en las distintas tradicionales fiestas de Izamal y de sus comisarías, previniendo acciones delictivas que pudieran resultar dañinas a la sociedad; se implementaron temporalmente puestos de control en las comisarías del municipio, lo cual que permitió detectar el tráfico de estupefacientes, armas o la realización de alguna actividad ilícita y su posterior consecuencia jurídica; se han establecido programas de mantenimiento, modernización y capacitación que permitan el uso correcto de las unidades y equipo tecnológico de seguridad pública, los cuales forman parte de las herramientas para el desarrollo operativo de nuestra fuerza policiaca, ya que estamos conscientes de que el desarrollo tecnológico no se detiene, razón por la cual no podemos permitir que nuestra fuerza policiaca municipal continúe realizando su labor con equipo obsoleto o deteriorado, o con equipo de vanguardia pero sin contar con la capacidad para hacer uso del mismo.

Actualmente la dirección de seguridad pública y tránsito de Izamal cuenta con una grúa, la cual está a disposición de la sociedad con el fin de brindarles el apoyo correspondiente con el uso de la misma.

Hemos dotado de las herramientas necesarias para el desarrollo operativo de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Izamal, tales como uniformes, equipo de protección, chalecos antibalas, tonfas, escudos, espinilleras, gorras, fajillas, cascos, chamarras y paletas de señalización, entre otros.

Se ha llevado a la practica el servicio profesional de carrera, por medio del cual se está regulando el proceso de selección, integración y ascenso entre los elementos de seguridad pública y tránsito, con esto se permite valorar el desempeño de cada uno de los elementos de esta dirección de seguridad pública y mejorar cada día más el servicio prestado a la comunidad izamaleña. En el periodo que se informa se reportaron a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal un total de 257 accidentes, entre motociclistas y automóviles, también se registraron un total de 1562 detenidos por diferentes actos, de los cuales fueron consignados 10 detenidos al ministerio público de



la Fiscalía General del Estado; actualmente contamos con un total de 68 elementos activos, que trabajan en turnos para preservar la tranquilidad y prevenir la delincuencia en el municipio.

La dirección de policía municipal cuenta actualmente con 8 patrullas activas, 1 moto y 1 grúa, las cuales circulan permanentemente por la ciudad y las comisarías, a fin de mantener una continua vigilancia y mantenerse alerta en la prevención del delito.

También contamos con material adquirido consistente en 15 coderas, 15 rodilleras, 15 cascos, 15 chalecos anti balas, 25 tonfas y 4 escudos anti motín.

A si mismo se ha llevado un total de 7 cursos para los elementos de la policía los cuales son:

- Primeros auxilios,
- Juicio oral,
- Justicia penal,
- Peritaje contra incendios,
- Derechos humanos,
- Llamadas de extorsión.

Con la firma del Comité Municipal de Participación Ciudadana, la cual fue respaldada por los funcionarios del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, mantenemos activos los 9 comités de Policía Vecinal, distribuidos en las 5 comisarías y en 4 sectores estratégicos de la cabecera municipal, con esto logramos la integración y la participación de la sociedad, en la prevención del delito.

Hemos fomentado la cultura de prevención del delito en 35 escuelas con un total de 6200 alumnos, estableciendo programas de pláticas en las escuelas primarias,



secundarias y de nivel medio superior, con temas que van desde las adicciones, bullying, violencia en el noviazgo, violencia intrafamiliar y vandalismo.

A través del programa "Patrulleros Escolares" en el que participaron 12 escuelas entre preescolares y primarias, con aproximadamente 1,500 alumnos, con el fin de fomentar a temprana edad la cultura de prevención del delito y el respeto de los reglamentos viales, normas y conductas para prevenir accidentes.

Se ha capacitado al personal de la Dirección en diversos cursos, se les ha aplicado pruebas de C-3 (Centro Estatal de Evaluación y Confianza) con el objetivo de contar con una policía municipal más preparada y eficaz en sus funciones de Seguridad Pública.

### 1.8 Protección Civil

Nuestra Unidad Municipal de Protección Civil difunde permanentemente a través de medios impresos, pláticas y cursos, información sobre diversos tópicos relativos a la protección civil, como son: primeros auxilios, prevención de accidentes, evacuación, medidas de seguridad ante la inminencia de fenómenos naturales, incendios y explosiones, entre otros; buscando de esta forma sensibilizar a la población sobre la importancia del tema.

Por medio de este conducto me es grato informarle los servicios que presto la dirección municipal de protección civil y de urgencias médicas que son los siguientes:

Participamos en 10 cursos en materia de protección civil.

Se impartieron:

- 12 Cursos de primeros auxilios.
- 10 Pláticas sobre tormentas tropicales (que hacer antes, durante, y después)
- 3 Pláticas de como evacuar durante una emergencia en centros escolares
- 8 Simulacros



El departamento de urgencias médicas dio y apoyo en los siguientes servicios:

- 52 Accidentes de tránsito,
- 95 Patologías (enfermedades),
- 75 Servicios de traslados al IMSS de Izamal,
- 52 Servicios de traslado al O Horán,
- 42 Servicios de traslado al CMA.

Durante la temporada de incendios forestales se realizó el siguiente trabajo:

- 18 Permisos de quemas,
- 45 Connatos de incendios sofocados,
- 11 Extinción de incendios fuera de control,
- 10 Extinción de incendios en predios particulares.

Se autorizaron y supervisaron 45 quemas agrícolas controladas en comunidades rurales. Al 31 de mayo, fecha en que concluyó la temporada de incendios, atendimos un total de 27 siniestros, 19 forestales y 8 urbanos, sin hechos que lamentar.

Como parte de un programa permanente de vigilancia y control, se realizaron 54 inspecciones y 74 verificaciones a escuelas y comercios, los cuales deben cumplir con las normas necesarias de seguridad, y se llevaron a cabo 12 simulacros en escuelas del municipio, con resultados acordes a los parámetros requeridos.

Informo también que para cualquier contingencia ambiental estamos preparados con 15 albergues tanto en la cabecera municipal como en las comisarías;

### 1.9 Transporte

En el transporte público de pasajeros Continuamos con las estrategias de coordinación con los grupos y sindicatos de transporte para lograr acuerdos que permitan mantener un reordenamiento vial para de los pasajeros.



Se realizaron un total de 927 inspecciones a los vehículos de transporte público de pasajeros locales y foráneos, en las diferentes rutas, en horarios matutinos vespertinos y nocturnos.

Se programaron 457 turnos de inspección en el año, 122 reportes, se atendieron 19 quejas y se implementaron operativos de retenes a los transportistas de pasajeros que presentaban anomalías en el servicio.

Así mismo, realizamos un diagnóstico sobre el tránsito de vehículos de pasajeros que transitan en el centro histórico, para poder determinar la zona más traficada y de ese modo evitar que exista embotellamiento de vehículos que obstaculicen el centro histórico.

#### **1.10 Departamento Jurídico**

El Departamento Jurídico del municipio es la entidad encargada de garantizar el eficaz funcionamiento del Sistema Jurídico en las dependencias de la Administración Pública municipal, a través de servicios oportunos y confiables de asesoría, capacitación y defensa legales, del impulso permanente a la actualización del marco jurídico municipal, con una orientación preventiva a todas las Dependencias y Entidades Municipales en el desarrollo de sus procesos jurídico-administrativos, mediante la gestión, coordinación y asesoría permanente, facilitando con todo ello el cumplimiento de los planes y objetivos de la administración con un estricto apego a derecho.

El Departamento Jurídico es un área profesional dinámica, efectiva, confiable, con espíritu de servicio, para lograr que las acciones, proyectos y programas que contempla se ajusten y asuman con total certeza jurídica.

Con el propósito de brindarle apoyo a la ciudadanía, continuamos con las asesorías jurídicas a personas de escasos recursos, con la finalidad de brindarles una



correcta y profesional orientación respecto los problemas jurídicos que presentan, así como brindarles la asistencia jurídica necesaria para sus necesidades.

El Departamento Jurídico considera que los valores son una fuente esencial con los que debe contar el personal que presta sus servicios en la Administración Pública Municipal los cuales son:

- Lealtad
- Integridad
- Compromiso
- Ética
- Transparencia
- Responsabilidad
- Honestidad
- Disciplina
- Profesionalismo

Además se proporcionaron a la autoridad municipal y a la sociedad izamaleña en general, los siguientes servicios:

- Asesoría y asistencia jurídica a ciudadanos del municipio
- Celebración de audiencias conciliatorias entre ciudadanos del municipio.
- Asesoría y asistencia jurídica a cada una de las áreas de la administración pública municipal.
- Canalización de ciudadanos a otras dependencias municipales, estatales y/o federales
- Contestación de solicitudes de informe previo y justificado ante juzgados y tribunales federales
- Contestación de oficios enviados por la CODHEY
- Recepción de documentación presentada a esta dirección para trámites de fundo legal.



- Remisión de notificaciones o citaciones en auxilio de autoridades estatales y/o federales.
- Elaboración de la gaceta municipal en auxilio del departamento de comunicación social.

**Asesorías jurídicas: 750, de las cuales:**

Orientación sobre problemas familiares.....	325
Orientación sobre problemas civiles.....	132
Orientación sobre trámites de documentos.....	100
Orientación sobre problemas penales.....	108
Asistencia jurídica.....	85

**Audiencias conciliatorias fueron 450, de las cuales:**

Citas elaboradas.....	260
Audiencias llevadas a cabo.....	190

**Canalización de ciudadanos a otras dependencias municipales, estatales y / o federales: 186, de los cuales:**

Juzgado 5° mixto de lo civil y familiar.....	98
DIF.....	35
Fiscalía General del Estado con sede en esta localidad.....	45
Junta de conciliación y arbitraje.....	8

**Remisión de notificaciones y citaciones:79, de los cuales:**

En auxilio de juzgados penales.....	41
-------------------------------------	----



Auxilio de juzgados de ejecución de sentencia..... 38

**Recepción de solicitudes.....310 de los cuales**

Por Fondo legal.....180, de los cuales se autorizaron en sesión de cabildo celebrado en este Ayuntamiento, para adjudicar y escriturar, 126.

Contestación de informe previo y justificado.....78 los cuales:

La CODHEY.....32

Juzgado de distrito .....20

Autorizamos en cabildo la escrituración de ocho predios en favor del municipio, a través de la regularización por incorporación primitiva, para construir infraestructura de edificios que serán espacios de uso común, para el beneficio del deporte, la convivencia y el esparcimiento familiar.

A través del programa de regularización de predios de fondo legal a personas de bajos ingresos, que tienen predios en posesión, donde han construido su casa habitación, el ayuntamiento, en sesiones de cabildo, autorizó la regularización de 120 predios tanto de la cabecera como del municipio, de los cuales hasta la fecha se han escriturado 50 predios beneficiando a igual número de familias.



**CAPÍTULO 2**  
**DESARROLLO ECONÓMICO Y**  
**SUSTENTABILIDAD**



## 2.1 Desarrollo Rural

Tal como afirmamos desde el inicio de mi Administración, Izamal requiere una sociedad rural sana, fuerte y justa; por ello, en este segundo año de trabajo, continuamos impulsando las zonas rurales del municipio mediante el apoyo decidido a este sector, como parte de una tarea para mejorar la calidad de vida de los campesinos, dotándolos de lo necesario para su producción agropecuaria, fortaleciendo su actividad en el campo y ofreciéndoles mejores condiciones a los productores.

A través del programa "Peso a Peso", y con el objetivo de brindarle mayor rentabilidad al productor de Izamal, realizamos nuevamente gestiones ante la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado a fin de realizar una inversión de \$694,246.00, en una participación del 50% el Gobierno Estatal y 50% el productor, para la adquisición de insumos, herramientas y equipo de gran demanda que benefició a 131 medianos y pequeños productores del campo, fortaleciendo con esto su actividad y que les permita obtener mejores condiciones de vida.

Los apicultores de Izamal, con la necesidad de adquirir más azúcar, por la premura de tiempo y la falta del dinero suficiente para la compra, acudieron al Ayuntamiento para realizáramos las gestiones y poder obtener este insumo, en virtud de lo cual se entregaron 18 toneladas de azúcar, donde cada apicultor aportó \$250 pesos por bulto de 50 kilos de azúcar. El beneficio fue para 150 apicultores, con un costo total de \$75,000 pesos en total por las 18 toneladas.

Para continuar fomentando el interés en la sociedad sobre los temas del campo y el desarrollo rural sustentable, hemos estado trabajando mano a mano con la Asociación Civil "Construyamos Logros" y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, brindando capacitación gratuita, talleres, gestión de créditos y el marco normativo vigente.



## 2.2 Fomento Al Empleo

Una de las prioridades de esta administración ha sido, y continúa siendo, el fomento al empleo para los ciudadanos, y es una de las acciones a la que hemos avocado nuestros esfuerzos.

Como parte de estos esfuerzos conjuntos de esta administración con la secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por medio de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) se implementó un programa de empleo temporal, en el cual se benefició a 31 familias, por medio de la limpieza de terracería y espacios públicos del municipio, realizándose un total de 35 jornadas de trabajo, con una inversión \$102,026.00, donde el municipio invirtió \$20,000.00 para la compra de uniformes y herramientas de trabajo para cada persona.

Con recursos propios del municipio se implementó un programa de empleo temporal en la comisaría de Cuauhtemoc-Pixilá, beneficiando en un período de 3 meses a un total de 45 familias, el programa consistió en el saneamiento de la comisaría, deshierbo de espacios públicos, alineación de albarradas y pintura de las mismas, con un monto total de \$81,000.00.

## 2.3 Turismo

Izamal, primer pueblo mágico de México, ha demostrado con resultados su vocación turística y el gran potencial que posee para ser protagonista en el desarrollo turístico del Estado y del País.

Las acciones que hemos llevado a cabo este segundo año de trabajo, buscan consolidar nuestra posición turística y seguir aumentando el número de visitantes de día y de pernocta, a través de agencias y operadoras nacionales e internacionales que desean incluir a Izamal en sus planes al visitar Yucatán.



Izamal, por sus atractivos turísticos, arqueológicos y culturales, se mantiene en la preferencia de medios de comunicación y difusión, precisamente por eso gestionamos la visita de más de 15 Producciones para Televisión y Cine. Entre las actividades turísticas más importantes del año se encuentran la grabación de videos musicales de reconocidos artistas de talla internacional como Aleks Syntek y Maité Perroni; además se han realizado programas turísticos, culturales y de entretenimiento para cadenas como Televisa, TV Azteca, National Geographic, History Channel, entre otros. Con este tipo de promoción se llega a público de Estados Unidos, Canadá, Italia, Alemania, Francia, China, Países de Latinoamérica y todos los estados de la República Mexicana.

Realizamos un gran esfuerzo por participar en eventos nacionales e internacionales, Ferias y Congresos, que permiten reforzar nuestra imagen como destino turístico, destacando nuestra presencia en los siguientes eventos de gran proyección para Yucatán y México:

El "Festival de la Cultura Maya 2013", evento coordinado por el Gobierno del Estado, y donde Izamal fuera protagonista al ser designado como subsede de varios eventos culturales, tradicionales y artísticos; destacando el evento más importante del festival, el "Concierto de Yanni en Izamal", realizado en nuestro majestuoso Convento Franciscano ante un público de más de 6000 personas, y con la presencia de medios de comunicación y prensa invitados de varias partes del mundo.

El Tianguis Turístico de México, Cancún 2014, el evento nacional de negociaciones turísticas más importante del año, donde durante tres días se interactuó con operadores de viajes provenientes de los cinco continentes que se reunieron en el destino turístico más importante de México en la actualidad, con el objetivo de impulsar la promoción y comercialización de productos y servicios turísticos de Izamal y así incrementar nuestro números de visitantes.



Una vez más, y por invitación expresa del Gobierno del Estado, participamos en la segunda edición de "La Semana de Yucatán en México" donde más de 115 mil visitantes acudieron a este escaparate de la gastronomía, cultura y tradición yucateca que se celebró del 23 de mayo al 1 de junio en el Palacio de los Deportes, y quienes pudieron comprobar el trabajo de los artesanos locales, los servicios turísticos con qué contamos y toda la belleza cultural e histórica de Izamal como primer pueblo mágico de México, sin duda se superó la asistencia de la edición del año pasado y todas las expectativas programadas para nuestra participación en este importante evento.

Durante todo este segundo año de trabajo, nuestra prioridad en materia de turismo ha sido seguir posicionando a Izamal como destino turístico ante los ojos del País y del Mundo, por lo que en coordinación con el Gobierno del Estado de Yucatán gestionamos ser subsede de los siguientes eventos masivos:

- **Primera edición del Rally Maya, México 2014**, con la participación de más de 100 autos clásicos de México y otros Países.
- **Carrera Atlética, Primer Circuito Turístico "Koonex Alkab"**, con más de 1200 competidores de nivel local, nacional e internacional.
- **Expo Ventas POPMI 2013**, espacio para fortalecer la comercialización de artesanías elaboradas por mujeres a través del programa Organización Productiva Para Mujeres Indígenas de la CDI.
- **La Flor más bella del Campo 2014**, donde más de 20 señoritas aspirantes al título, provenientes de varios municipios Yucatecos, nos visitaron y constataron la belleza de nuestro pueblo mágico.
- **Congreso Nacional de Turismo de Reuniones, Yucatán 2014**, donde cerca de 600 operadores de turismo de reuniones de todo el país nos visitaron, recorrieron nuestras mágicas e históricas calles, y convivieron alegremente en una fiesta tradicional Yucateca, quedando totalmente satisfechos al término del evento.
- **2º Concurso Regional de Bordado Yucateco**, donde se reconoció y premió al talento artesanal en la técnica de bordado, participaron más de 150 piezas de varios municipios.



Dándole seguimiento a nuestros proyectos de gran visión, y con el apoyo del Gobierno del Estado, pudimos reunir en nuestra comisaría de Pixilá, la cual cada vez toma más fuerza en lo turístico, a las dependencias federales SECTUR y CDI quienes firmaron el Convenio Especifico de Ejecución para el Desarrollo de Proyectos de Turismo de Naturaleza con los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, en presencia del Gobernador del Estado Lic. Rolando Zapata Bello, Secretarios de Turismo y Delegados de la CDI de los tres Estados, tomando como escenario la belleza arquitectónica de nuestra comisaría de Pixilá. En el marco de este evento y con estas personalidades llevamos a cabo la inauguración de la modernización del tramo carretero Izamal-Pixilá con su ciclo pista, misma que garantiza la seguridad entre automovilistas y ciclistas que a diario se trasladan a esta Ciudad. Finalmente cortamos el listón inaugural del Parador Turístico y Artesanal de Pixilá, siendo este la primera etapa del proyecto integral "Pixilá: Comunidad Turística Rural" cuyo propósito es crear un atractivo turístico complementario a las bellezas de Izamal generando de esta manera una mayor derrama económica en el poblado mejorando el bienestar socio-económico de los habitantes del lugar.



# CAPÍTULO 3: DESARROLLO SOCIAL



Las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los tratados internacionales de los que forma parte nuestro país, establecen los derechos fundamentales de todos los mexicanos, y con el propósito de garantizar el respeto a dichos derechos en el Municipio, la autoridad municipal debe procurar en todo momento el establecimiento de medidas adecuadas para garantizar los derechos de todos sus ciudadanos: hombres, mujeres, niños, niñas, personas con capacidades especiales y de la tercera edad, buscando en todo momento el desarrollo integral de cada uno de ellos.

En este gobierno, nuestro compromiso es implementar las estrategias más acordes para garantizar el respeto a los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, por medio del establecimiento de políticas públicas dirigidas al desarrollo humano, de la vida en sociedad, la salud, la educación, además de la constante búsqueda de equidad entre los distintos estratos sociales y culturales del Municipio, esto por medio del reconocimiento y respeto a nuestra cultura y tradiciones.

Una de las estrategias empleadas por el gobierno municipal es el establecimiento, desde nuestro plan de desarrollo municipal, de líneas de acción eficaces que conduzcan nuestro quehacer administrativo y político, dentro de un marco legal justo, equitativo y transparente, que rijan el actuar de quienes gobernamos, pero sobre todo en beneficio de la población izamaleña y de las comisarías.

Una de las constantes luchas a la que se ha enfrentado el gobierno municipal es la erradicación de la marginación a la que se ven sometidos distintos grupos de la población, la pobreza extrema, la falta de educación y preparación académica, precisamente por ello nos hemos comprometido a coadyuvar en el mejoramiento de los servicios educativos, establecer las actividades recreativas y deportivas como parte de la salud física y esparcimiento (así como medio de interacción social), apoyar los servicios de salud, servicios alimentarios y la dotación de viviendas dignas, ya que todas estas acciones serán ejes de transversalidad, las cuales nos permitan sumar



esfuerzos con dependencias e instituciones de los diferentes niveles de gobierno, así como con organizaciones civiles que compartan ideologías y objetivos similares para, de esta manera, incorporar su participación al trabajo responsable y el desarrollo de nuestra sociedad para el cumplimiento de metas y objetivos en el corto, mediano y largo plazo.

### 3.1 Salud

La salud, como derecho fundamental de todos, es un eje prioritario para el gobierno municipal, razón por la cual hemos estado participado en acciones encaminadas a la prevención y erradicación de las afecciones que representan problemas de salud pública, acciones como: campañas de vacunación, talleres de cuidado de la salud física y mental, talleres de alimentación, ferias y campañas salud, los cuales incluyen exámenes médicos gratuitos, fumigación en las colonias y localidades del municipio, con el propósito de prevenir la propagación de enfermedades transmisibles por medio de moscos y otras plagas, como lo es el dengue por citar un ejemplo, ya que es una de las enfermedades que más aquejan nuestro entorno.

Durante el primer año de administración padecimos los embates del dengue, enfermedad en la que pusimos especial atención, sumando esfuerzos con las autoridades federales, estatales y municipales, debido al grave peligro que podría llegar a representar en la población, razón que nos impulsó a dedicar una considerable cantidad de esfuerzos y recursos para reducir el número de personas afectadas por el mosco transmisor. En este segundo año administrativo continuamos con las acciones tendientes a la erradicación de este padecimiento. Hicimos tres campañas de descacharrización en conjunto con el Instituto Mexicano del Seguro Social, campañas que se efectuaron tanto la ciudad de Izamal como en sus comisarias, en estos trabajos se recolectaron alrededor de 80 toneladas de cacharros.

Como parte de esta campaña contra el dengue, en tres ocasiones se organizaron brigadas con personal del ayuntamiento, quienes asesorados y acompañados por



personal del seguro social, fumigamos la cabecera municipal y las comisarias, en este operativo el ayuntamiento aportó los insumos utilizados, en los sectores donde se detectaron casos de esta enfermedad. También se efectuaron diez jornadas de nebulización en los diferentes planteles escolares, como acción preventiva para evitar los posibles contagios en las escuelas.

Con estas acciones logramos un decremento importante respecto del número de personas afectadas, logrando una disminución del 20% en relación con la afectación registrada el año pasado.

Como acción adjunta a la preservación del medio y el combate al mosquito transmisor del dengue, se realizó en Izamal el programa "Recicla por Tu Bienestar", programa en el cual se cambiaba basura reciclable por alimentos, asimismo se contó con la asesoría de la secretarías del gobierno estatal y direcciones municipales, los cuales estuvieron presentes en el programa con sus representantes, en sus respectivos stands.

Como medio de fortalecimiento del combate a las enfermedades epidémicas, apoyamos al IMSS solidaridad en las diferentes campañas de salud que llevó a efecto en el municipio: como en la "Semana Nacional de Vacunación", con el propósito de Inmunizar a los niños menores de 5 años contra la poliomielitis y completar esquemas en la primera y segunda Semanas Nacionales de Salud; y en la tercera Semana Nacional de Salud se vacunó a todos los alumnos de sexto año de primaria, y a alumnos de 12 años en adelante, además de la aplicación en las mujeres a partir de los 9 años de edad de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano. Estas campañas se realizaron del 23 febrero al 1 de marzo, del 24 al 30 de mayo y del 4 al 8 de octubre del presente año, respectivamente, en las cuales se atendieron 1,484 menores, mediante la instalación de puestos estratégicos en la ciudad para hacer llegar con facilidad las vacunas preventivas



Y aun cuando los índices de contagios de rabia a humanos actualmente son muy bajos, no por eso el gobierno municipal deja de prestar atención a los peligros que representa esta enfermedad, por lo cual implementamos 2 etapas de vacunación antirrábica, las cuales se realizaron en los meses de abril y septiembre, respectivamente. En la búsqueda de la erradicación completa de la enfermedad en el municipio, desarrollamos acciones de gestión ante autoridades de salud de los diferentes niveles de gobierno, enlazándonos de acuerdo a los programas de salud nacional, en estas acciones nos pusimos también en coordinación con IMSS solidaridad y los alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario CBTA 165 de esta ciudad, quienes fueron los aplicadores de las dosis. Como resultado se inmunizaron un total de 2750 animales, entre perros y gatos de la cabecera y comisarias en ambas campañas antirrábicas.

Como parte de los programas de salud del municipio, se ha otorgado apoyo a personas que no cuentan con servicios médicos gratuitos, para lo cual coordinamos eventos como "Hoy En Tu Comunidad", el cual tiene como finalidad proporcionar asistencia médica y servicios preventivos integrales a la población en general, lo que permite el fortalecimiento de la salud pública, así como la vinculación interinstitucional entre el ayuntamiento y la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

En esta campaña se realizaron 7 jornadas que abarcaron la cabecera municipal y sus comisarias, prestando la asistencia médica en: medicina general, veterinaria y odontología. pediatría, ginecología, medicina preventiva, detección de VIH, pruebas de Papanicolaou y agroecología, apoyando de esta manera a más de 3500 personas, atendiendo así un 30% más respecto al año pasado.



### 3.2 Atención Ciudadana

Para atender de manera eficaz las solicitudes apremiantes de los izamaleños, establecimos un sistema de recepción y atención de solicitudes, tomando en consideración las de alta prioridad, que se canalizan para su pronta atención, de manera que permitan a esta administración satisfacerlas con recursos propios. Las que requieren aplicación de otros recursos aportados por los diferentes niveles de gobierno se clasifican y atienden a través de programas del municipio o de los gobiernos del estado y federal.

Atendimos solicitudes ciudadanas de traslados médicos, en las cuales los ciudadanos manifestaban la necesidad de moverse a sitios fuera del municipio para consultas médicas o terapias, mediante las cuales brindamos el apoyo de transporte desde el domicilio del solicitante hasta su destino; los traslados más recurrentes fueron a clínicas y hospitales de Mérida y Motul, tales como el Hospital O'Horan, T-1 del IMSS, Centro Materno Infantil, Unidad de Medicina Ambulatoria, Unidad Médica de Alta Especialidad, ISSSTE, Centro de Salud, Hospital Psiquiátrico, IMSS Altas Especialidades, CREE, entre otros.

También se realizaron traslados a diferentes instituciones como el DIF Estatal y el CRIT Yucatán; cabe mencionar que estos apoyos tienen como propósito otorgarse a las personas de escasos recursos, con dificultades motrices, o quienes por enfermedad o discapacidad permanente o temporal no pueden viajar a dichos lugares por medios propios.

Al mes se trasladan un promedio de 960 personas, dando como resultado que al año se lleva a cabo un promedio de 11,520 viajes de traslado, los cuales se realizan desde el domicilio del solicitante, posteriormente se les espera a que concluya su cita y finalmente regresarlo a su domicilio, cubriendo así las solicitudes presentadas.



Para la realización de los apoyos antes mencionados, contamos con un parque vehicular de 7 ambulancias de traslado, mismas que están asignadas de manera permanente a las comisarías de Citilcum, Kimbilá, Sitilpech y Xanabá.

Uno de los apoyos con más demanda por las personas de escasos recursos es el de servicios funerarios, con el cual se apoya al solicitante desde el 50% hasta la totalidad de los gastos del servicio, según su condición económica.

En el municipio sabemos que las instituciones de salud, tanto estatales como federales, cumplen su función brindando atención a las personas afiliadas a ellas, sin embargo es bien sabido que existen muchos izamaleños que no son derechohabientes de estas instituciones, es la razón por la que, en la medida de nuestras posibilidades, otorgamos medicamentos, previa receta expedida por un médico certificado, para el alivio y curación de los padecimientos de salud que afectan a nuestros ciudadanos de escasos recursos, favoreciendo con este beneficio a un promedio de 480 personas por mes.

Otro apoyo que se brinda a la población de escasos recursos, en especial a los grupos vulnerables, es la consulta médica, no con el propósito de sustituir los prestados por las unidades de los servicios de salud en el municipio, sino con el propósito de contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a la salud de quienes más lo necesitan y de quienes no tienen la oportunidad de acceder a las coberturas de estas instituciones. Estas consultas son gratuitas para el ciudadano, y el costo del servicio también lo cubrimos con recursos propios del ayuntamiento. En este servicio hemos servido a un promedio de 90 personas por mes, haciendo un promedio de 1,080 consultas durante este año, con lo cual se ha superado la cantidad de 300 consultas que se brindaron durante el año pasado, lo cual representa un incremento a más del 300% de apoyos de consultas médicas.



Todos estos apoyos, los cuales incluyen: pagos de consultas médicas, análisis de clínicos y compra del medicamento para el dispensario, apoyos sociales (los cuales incluyen leche, pañales para familias de escasos recursos y personas de la tercera edad) representan una inversión total de \$3'599,815.33, con recursos provenientes de las participaciones municipales, y con lo cual han sido beneficiadas aproximadamente 9,347 personas.

### 3.3 Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

El espíritu de toda administración pública, es sin duda el que tiende a velar por los que menos tienen y los que más lo necesitan, me refiero al DIF Municipal, institución en el que, principalmente las mujeres, los niños y los ancianos, han tenido una atención prioritaria; así como la atención en general a las familias izamaleñas, mediante el acrecentamiento de todas aquellas acciones y beneficios, siempre que contribuyan a proporcionar lo indispensable para las familias y su desarrollo.

En las colonias y comisarias de Izamal, se han llevado a cabo programas de asistencia y desarrollo integral, cumpliendo con el objetivo de lograr la elevación de la dignidad de todos los habitantes de Izamal. Eso es lo más importante de nuestra labor, ese cambio positivo que hayamos podido lograr en cada una de las personas a las que servimos.

El DIF municipal de Izamal, entre sus servicios a la ciudadanía, ofrece cursos, los cuales tienen como finalidad aportar enseñanzas para la comunidad y sus comisarias, igualmente tiene como prerrogativa el poder generar oportunidades de autoempleo para los ciudadanos, en este periodo que se informa se realizaron los siguientes cursos:

Tipo de curso	Beneficiarios
Corte y confección	306
Cultura de belleza	378
Tejido	288



Cocina-Repostería	594
Jarana	468
Pintura textil	90

### 3.3.1 Atención a Grupos Vulnerables

Sin duda alguna la autoridad municipal es la más cercana a los problemas de la ciudadanía, principalmente a los de aquellas personas que por su condición socio económica, física, psicológica, de género o edad no pueden hacer frente a las necesidades más apremiantes de bienestar y seguridad social.

En lo que trascurrió este año de gobierno entregamos 4,000 cobertores del programa COBIJAR a personas de la tercera edad y con capacidades especiales.

También atendiendo necesidades específicas de personas con algún tipo de capacidad especial nos hemos procurado brindarles los siguientes apoyos:

Tipo de apoyo	Cantidad
Andadores	7
Fajas ortopédicas	4
Pañales de cada mes	96
Aparatos auditivos	9
Estrabismo	3
Bastón	8
Silla de ruedas	16
Muletas	1
Zapatos ortopédicos	1
Férulas	2
Rodilleras	1



A través del programa de asesoría psicológica, que tiene como objetivo brindar asesoría psicológica a los ciudadanos que lo soliciten, por estar en situaciones emocionalmente inestables o de peligro, se le brinda la posibilidad a la ciudadanía de asistir al Departamento de Psicología del DIF, para llevar a cabo un proceso terapéutico y lograr una estabilidad emocional. En el período que se informa se llevaron a cabo 440 sesiones, en las cuales se brindó orientación y apoyo a toda persona que lo requiera, ofreciendo herramientas para enfrentar diversas situaciones, y así mismo se dieron varias pláticas y talleres sobre temas de interés general y sobre todo lo necesario para el desarrollo y crecimiento personal; a través del programa promajoven se llevaron a cabo 20 pláticas, donde participaron 400 asistentes.

Mediante el programa de prevención al embarazo, cuyo objetivo es el de promover la reflexión e información sobre los riesgos y consecuencias asociados al inicio activo de la vida sexual, y así buscar prevenir embarazos a temprana edad, se impartieron 42 sesiones, en las cuales se da a conocer el proceso de lo que implica llevar un embarazo adolescente.

Mediante el Programa "Club Salud del Niño@" se busca fomentar un cambio de actitudes, costumbres y hábitos en la población infantil, sus familias y su comunidad, a través de la educación, promoción y difusión de temas relacionados con la salud, con la finalidad de trabajar con los niños de las escuelas preescolares en la impartición de pláticas para el autocuidado y la prevención de accidentes, al igual se imparte a los padres de familia pláticas semanales sobre valores, el desarrollo humano, así como acerca de reglas y normas para nuestra casa. En este período se realizaron treinta y cinco pláticas a 394 niños y 106 padres de familia.

Mediante el programa de Difusores Infantiles, con el objetivo de formar una red de voceros infantiles, "DIFUSORES Y DIFUSORAS", que promueven los derechos y los deberes de los niños, niñas y adolescentes, a través de diversas actividades en la comunidad municipal y estatal, se convocó a un grupo de 25 niños y niñas que toman



pláticas sobre sus derechos e igualmente realizan actividades culturales. Sociales y deportivas, con el objetivo de que, a través de estas actividades, los demás niños del municipio conozcan sus derechos. Como resultado se realizaron 15 pláticas a 25 niños.

Se llevó a cabo la inauguración del programa Nueva Vida, cuyo objetivo es dotar a los promotores de este programa con conocimiento, habilidades y competencias que les permitan llevar a cabo actividades de prevención, detección y consejería acerca de las adicciones en ámbitos comunitarios (escuela, barrio, familia, iglesia, empresa, etc.), en el programa se trabaja con los niños de las escuelas primarias y secundarias en la prevención de adicciones a través de pláticas del taller "habilidades para la vida", en sesiones de 45 minutos, una sesión por semana, de igual forma se trabajó con los padres de familia con el tema "la mejor fortaleza contra las adicciones", siendo beneficiados 128 padres de familia, y se pretende implementar este mismo programa en el próximo ciclo escolar.

El programa "Club Salud del Niño" tiene como objetivo implementarse en las escuelas preescolares, por medio de la firma de un acta constitutiva en el que los niños socios del club realizan un pacto de honor, un compromiso para la prevención de accidentes y el autocuidado. La implementación de este programa se realiza en las instalaciones del plantel en cuestión al inicio del ciclo escolar, se realiza la firma del acta constitutiva y se eligen a cuatro niños que serán los representantes del club, se les hace entrega simbólica de sus credenciales. Durante el ciclo escolar 2013-2014 se atendieron a 394 niños de las escuelas preescolares inscritas en el programa.

Se realizó la feria de la salud en 5 escuelas preescolares, con la finalidad de brindar una correcta educación sobre la higiene bucal, alimentación correcta, sexualidad infantil y actividad física. Por medio de la feria de la salud se atendió a un total de 394 niños de edad preescolar de las escuelas "Artemio Alpizar Ruiz", "Augusto Alberto Cárdenas" de Kimbilá, "Benito Juárez" de Citilcum y "Kinich Kakmó".



Mediante el programa de la "Feria de los Derechos de la Niñez" se promueve la difusión de los derechos de los niños y niñas, lo cual se realiza por medio de juegos interactivos. Esta feria se realizó en escuelas primarias de la ciudad de Izamal y sus comisarías, en la cual se trabajaron con módulos y juegos como memorama, lotería, sopa de letras, dibujos para pintar, boliche. Esta actividad se realizó en cinco escuelas primarias, con un total de 400 niños.

El DIF municipal ha destinado, entre sus acciones de gobierno, proporcionar a la ciudadanía que con bajos recursos no puede pagar terapias y tratamientos de origen psicológico, un espacio en el cual niños, adolescentes y mujeres, en su mayoría, cuentan con terapias psicológicas que les permitan sobrellevar problemas de índole psicológica que afecten y demeriten su calidad de vida. Para esta atención, contamos con un psicólogo que ha tratado en este período 304 casos, entre los cuales los más frecuentes son problemas de conducta, de familia, de pareja y emocionales.

A través del programa de Atención Integral del Adulto Mayor del Gobierno del Estado, el DIF municipal se coordina para realizar tareas que buscan brindar atención a los adultos mayores del municipio, utilizando su tiempo libre y sus capacidades en actividades recreativas que les permita revalorarse dentro de la sociedad, resaltando la importancia de reconocerlos como parte fundamental de la sociedad y considerando la sabiduría y experiencia que poseen; con 350 adultos mayores inscritos, tanto de la cabecera como de comisarías, se realizaron actividades como talleres de manualidades con material reciclable, 331 sesiones de activación física y Tai-Chi, un Club de Baile Regional, del cual se formó un grupo representativo que participó en la Olimpiada del Adulto Mayor en la ciudad de Mérida y que obtuvo un segundo lugar a nivel estatal.

### **Asesoría jurídica**

Mediante el programa de atención y asesoría jurídica gratuita, a los integrantes de familias que lo requieran, se brindaron un total de 664 asesorías en temas de



violencia intrafamiliar, divorcios, patria potestad abandono de hogar y violencia psicológica; se llevó a cabo el taller de prevención de embarazos en los adolescentes para informales sobre las consecuencias legales que pudieran tener según, el caso específico, dejándoles en claro los preceptos legales y las posibles sanciones

### 3.3.2 Apoyos alimentarios

Con el firme compromiso de bajar los altos índices de pobreza en el municipio, implementamos mecanismos para atender la necesidad básicas alimentarias de los grupos vulnerables, mediante un sistema de ayuda periódica para reforzar la canasta básica de estas familias.

Mediante el programa del adulto mayor se llevaron a cabo 5 eventos beneficiando a 180 adultos. El evento "mayor nuevo sol" tiene como objetivo brindar atención a los adultos mayores, resaltando la importancia de reconocerlos en actividades académicas como parte de la sociedad, considerándolos con la sabiduría que poseen al verse representados a través actividades académicas recreativas y culturales; asistimos a la expo adulto mayor, en el siglo XXI, en el cual se participó con un stand de manualidades, donde también participó el ballet folclórico adulto mayor de Izamal, que también asistió al campamento recreativo adulto mayor en Tulum, Quintana Roo; también asistimos a las pláticas de experiencia de vida para adulto mayor, en el hospital de alta especialidad, y se dotaron de 24 lentes a adultos socios.

El DIF municipal participó en la caminata contra el cáncer de mama en el estadio salvador Alvarado en la ciudad de Mérida; se participó en el mes de mayo en los juegos Estatales del adulto mayor, en la categoría de danza folclórica, con la participación del adulto mayor en estas actividades; durante este periodo se incrementó el número de socios, así como también la participación de los socios logrando con estas acciones una mejoría en su auto estima física y mental.

Mediante el programa "Reto o Compromiso", el DIF municipal llevo a cabo 4 programas de Acciones, con el objetivo de mejorar la activación física, ser más



creativos, ampliar la información y nuevos juegos educativos, realizando nuevas rutinas, trabajando con nuevos materiales, mas especialistas y buscando nuevas motivaciones. Con esos programas fueron beneficiados un total de 840 asistentes.

### **Desayunos Escolares**

A través de este programa, que tiene por objetivo proporcionar a todos los niños de preescolar, primero y segundo año de primaria de Izamal y sus comisarías, promoviendo una alimentación correcta a la población escolar mediante la entrega de alimentos con calidad nutricional (desayunos fríos y calientes), se entregaron mensualmente una dotación de desayunos fríos a 25 escuelas de Izamal y sus comisarias, haciendo un total de 254,579 desayunos que llegaron a un total de 1,865 niños durante todo el ciclo escolar 2013-2014.

A través de programa "espacios de alimentación" (comedor) con el objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria de la población vulnerable a través de la habilitación de espacios para la elaboración comunal de alimentos que constituyan una alternativa de atención formación, participación y organización comunitarias, a las personas en situación vulnerable se entregaron un total de 310 despensas para la elaboración de los alimentos.

### **Espacios de alimentación (cocineras)**

Mediante este programa se contribuye a la seguridad alimentaria de la población vulnerable, a través de la habilitación de espacios para la elaboración comunal de alimentos que constituyen una alternativa de atención, formación y organización comunitaria, siendo beneficiados en total 66 asistentes con un total de 592 alimentos.

### **Programa PASAF**

A través de este programa se proporciona una despensa mensual a familias en desamparo y a sujetos vulnerables, como lo son personas de la tercera edad, madres embarazadas, personas discapacitadas, madres lactantes y matrimonios jóvenes de



escasos recursos económicos; estos beneficios se adquieren previo a un estudio socioeconómico, y a través de la firma de un padrón se hace la entrega de una despensa en forma mensual, siendo beneficiados un total de 250 personas de escasos recursos, lo que suma un total de 2,250 despensas entregadas durante el periodo que se informa.

### **Despensa a personas de escasos recursos**

Como parte del compromiso de esta administración en apoyo a las personas que menos tienen, se continuó el "Programa de Apoyo Alimentario a Personas de Escasos Recursos", a través del cual se entregaron 13,500 despensas a las personas con mayor necesidad en el municipio, lo cual representa casi el doble de las despensas entregadas en el período anterior, que fueron 7000.

### **Albergue de La Misericordia de Dios**

A través de este programa se proporciona seguridad alimentaria a la población vulnerable, a través de la habilitación de espacios para la elaboración comunal de alimentos que constituyan una alternativa de atención, formación, participación y organización, mediante la entrega mensual de despensas para que el comedor elabore diariamente los alimentos para los adultos mayores, siendo beneficiadas 70 personas con la entrega de un total de 860 alimentos durante el periodo.

### **Programa Izamal te apoya**

Este programa tiene como finalidad contribuir a la alimentación de familias en desamparo y a sujetos vulnerables, como son personas de tercera edad, madres embarazadas, personas con capacidades diferentes y madres lactantes, mediante la identificación oficial se le entrega una despensa a las personas que lo requieran, tomando en cuenta sus situación socio económica, siendo beneficiadas 45 personas de escasos recursos, con un total de 400 despensas durante el periodo que se informa.



### **Escuela de tiempo completo (Salvador Alvarado)**

A través de este programa se fomenta y fortalece la economía, la salud, la alimentación y el rendimiento de la comunidad escolar, se entregan despensas en forma mensual para que los padres de familia elaboren diariamente los alimentos de sus hijos que asisten a este plantel educativo, siendo beneficiados 90 niños, con un total de 810 despensas en el periodo que se informa.

### **Programa Hoy En Tu Comunidad**

A través de este programa se proporcionan asistencia médica y servicios preventivos integrales a la población en general, lo que permite el fortalecimiento de la salud pública, así como el fortalecimiento de la vinculación interinstitucional entre el Ayuntamiento y la Universidad Autónoma de Yucatán, este programa se llevó a cabo en las 5 comisarías y a través de él se brindó atención en medicina preventiva, pruebas de Papanicolaou, mastografías, detección de VIH siendo beneficiados un total de 2,500 personas.

### **3.3.3 Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)**

La unidad básica de rehabilitación proporciona servicios de primer nivel en cuanto a rehabilitación, con el propósito de promover acciones de salud, prevenir la discapacidad y proporcionar tratamiento simplificado de alteraciones incapacitantes, mediante esquemas que propicien una mejor calidad de vida a las personas con alguna afectación física limitante.

Esta unidad, se enfoca en realizar un trabajo en conjunto con los diferentes actores de la salud en Izamal, como son el IMSS, ISSSTE y médicos particulares, a través de una campaña de información respecto a los servicios que se prestan en la unidad, y se realiza un acercamiento con la Dirección del CREE del Gobierno del Estado.



Para mejorar el servicio de la unidad adquirimos 20 compresas calientes, 10 galones de gel electro-conductivo, tres ventiladores, insumos consumibles, un aparato combo de electro terapia, un equipo de ultrasonido, dos electro estimuladores Globus de última generación, un equipo laser terapéutico de vanguardia, equipo que muy pocas unidades en el estado tienen, e insumos de rehabilitación como plastilinas de terapia, rodillos, cuñas, pelotas así como la reparación de dos equipos de terapia haciendo un total de 166,88.17 de inversión en esta unidad

En coordinación con el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del Gobierno del Estado realizamos la campaña de consultas de fisiatría y valoraciones previas al tratamiento rehabilitatorio, completamente gratuitas realizadas por médicos fisiatras y ortopedistas.

En coordinación con la Weeling Jesuit University, se realizó el programa "misiones de amistad" en las que desarrollamos jornadas de valoración y atención en fisiatría, así como consulta de medicina general, e intercambio de conocimientos entre personal de la institución y de salud local. En esta jornada trajimos atención médica de calidad así como estrechamos lazos con profesionales extranjeros para un adecuado intercambio de conocimientos entre profesionales, para beneficio de la población, habiéndose atendido un promedio de 70 pacientes durante la jornada.

### 3.4 Educación

La formación de nuestros futuros ciudadanos es vista como un proceso mediante el cual se integra a nuestra sociedad a los niños y jóvenes del municipio, ya que en ellos se encuentra la semilla que germinará en el correcto y eficaz desarrollo de nuestra comunidad, si los educamos de manera adecuada, sin embargo esta labor representa retos y compromisos que debemos cumplir como gobierno.



Es por ello que en la administración que presido hemos decidido destinar una parte importante de nuestros recursos públicos municipales para ejecutar acciones capaces de fortalecer los procesos educativos del municipio.

La responsabilidad de educar a la población recae en las autoridades municipales, estatales y federales, desde el ámbito de sus respectivas competencias, es por ello que en Izamal tenemos el compromiso de coadyuvar al fortalecimiento y desarrollo de la labor educativa. Por tanto expresamos que cuanto hemos realizado en la educación corresponden a recursos de la hacienda pública municipal.

Para fortalecer los valores cívicos, emanados de la historia de nuestro país, que forman la conciencia de los jóvenes, llevamos a cabo los siguientes eventos:

Organizamos los aniversarios conmemorativos del 13 de septiembre en los que rememoramos la gesta heroica de los cadetes del Heroico Colegio Militar, llevado a cabo en 1847, para este evento contamos con la participación de alumnos de escuelas primarias.

Conmemoramos, en sesión solemne de cabildo, el 203 aniversario del inicio de la lucha por la independencia de nuestro país; dentro de las actividades llevadas a cabo la noche del 15 de septiembre, que por tradición se festeja como noche de fiesta mexicana, realizamos la ceremonia del grito de independencia con la participación de grupos artísticos locales y nacionales.

Al día siguiente continuamos con la celebración con el desfile cívico, en el cual contamos con la participaron escuelas primarias, secundarias y preparatoria de la ciudad, con la asistencia de más de 1500 estudiantes, quienes desfilaron por un circuito por las principales calles de la ciudad; y como viene siendo tradición de esta administración, como gesto solidario y ejemplo de civilidad, directores, jefes de departamento y miembros el cabildo en pleno encabezamos el desfile desde el inicio



del trayecto; al término del desfile, la dirección de la juventud y la del deporte organizaron juegos tradicionales en los bajos del palacio con niños y jóvenes que permanecían en el Tianguis Gastronómico que también fue parte de los festejos. En las comisarías se llevaron a cabo los desfiles organizados por las autoridades auxiliares municipales y educativas de la comunidad.

El 20 de noviembre, realizamos el Desfile Cívico Deportivo conmemorando un año más de la Revolución Mexicana, en este evento participaron escuelas primarias, secundarias, escuelas de nivel bachillerato y la Universidad Tecnológica del Centro, en este desfile nuevamente participamos como Ayuntamiento encabezando la marcha con un contingente de Directores, Jefes de Departamento y miembros del cabildo. Posteriormente se realizaron juegos tradicionales como las carreras argentinas, el palo encebado, el cochino encebado, y otros concursos donde los más de 3,000 asistentes disfrutaron de momentos divertidos en esta conmemoración.

Como parte del compromiso de educación cívica del Ayuntamiento, esta administración se tomó como responsabilidad propia el abanderamiento de las 38 escoltas de las escuelas de nivel básico de Izamal y sus comisarías, con la finalidad de ayudar en la educación y formación de una conciencia nacional en nuestros jóvenes.

Como Ayuntamiento de Izamal, firmamos un convenio con el Instituto para la Educación de los Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY), como una forma de sumar esfuerzos en el combate con el analfabetismo en el municipio.

Asimismo, en coordinación con el Gobierno del Estado, a través del programa "Bienestar Escolar", se realizó la entrega de paquetes escolares a los alumnos de primaria y secundaria de Izamal y sus comisarías.

Buscando los canales de participación y apoyo de esta administración implementamos un sistema de becas de transporte para jóvenes universitarios con la



finalidad de ayudarlos con recursos económicos para su transporte a la ciudad de Mérida, con este sistema otorgamos a la fecha 110 becas; estos jóvenes beneficiarios reciben mensualmente la cantidad de \$500 pesos cada uno, en la actualidad hemos invertido en este programa la cantidad aproximada de \$605 mil pesos que se subrogan de la hacienda pública municipal. Y gestionamos a través del IBCEY más de 50 becas para alumnos de primaria y secundaria.

Como parte del compromiso de mi gestión para con la educación, decidimos que no es posible que nuestros niños de preescolar lleven a cabo sus actividades a la intemperie bajo las inclemencias del clima, por lo cual nos hicimos el propósito de dotar de domos, los cuales se colocaron en las canchas del patio escolar de tres planteles de educación preescolar del municipio. Estos domos fueron construidos con recursos del ramo 33.

A fin de prevenir las enfermedades respiratorias y disminuir el ausentismo en las aulas durante la época invernal, esta administración, en coordinación con el Gobierno del Estado, llevó a cabo la distribución de chamarras del programa Bienestar Escolar, fase invernal.

Con anterioridad, los alumnos del COBAY de la comisaría de Kimbilá, en una gira de trabajo que realizamos a este centro educativo manifestaron la necesidad que la falta de un espacio adecuado para la práctica de deportes, ante esta petición apremiante iniciamos en el 2013, en el periodo informado el año anterior, los trabajos para construcción de una cancha de usos múltiples de calidad, con las instalaciones adecuadas para la práctica de deportes como basquetbol, volibol, futbol rápido, en virtud de ello, me complace informar que este año hemos concluido con la construcción de dicha cancha de usos múltiples, la cual ya está a disposición de dicho plantel educativo, asimismo informo que en esta obra aplicamos recursos del fondo de infraestructura social municipal del Ramo 33, por un monto de \$707 mil 808 pesos que benefician a más de 300 alumnos de dicho centro educativo.



El día primero de octubre del año 2013, la administración que presido le realizó un reconocimiento al profesor Jorge Armando Gala Navarrete, reconocido docente de la ciudad de Izamal y supervisor de la zona escolar 057, por sus 40 años de servicio educativo.

El día 5 de noviembre del año 2013 se realizó un taller acerca de los Derechos Humanos, esto con el propósito de concientizar a la ciudadanía, y sobre todo a los servidores públicos acerca del respeto a los Derechos Fundamentales que tiene cada persona por el sólo hecho de serlo.

Igualmente, como parte del compromiso de fomento educativo que esta administración ha adquirido, en fechas pasadas realizamos un ceremonia con el propósito de alentar y premiar el esfuerzo de los niños y niñas de las escuelas primarias y secundarias del municipio, en dicho evento se le entregó una Tablet a los niños con mejor promedio escolar, beneficiando con ello a 55 con igual número de alumnos de primaria y secundaria de Izamal y sus comisarías.

### 3.5 Cultura y actividades de recreación

Una de las grandes tareas de esta administración estriba en lograr que la sociedad izamaleña se integre al gran proyecto que supone hacer de Izamal un destino del turismo cultural por excelencia, por ello gran parte de los esfuerzos en materia cultural van directamente encaminados al rescate, fomento e impulso de las actividades características de nuestra cultura maya.

En cada aspecto de nuestra vida diaria podemos darnos cuenta de que, en Izamal a diferencia de otros lugares del país y del mundo, la identidad maya va de la mano con nuestra identidad cosmopolita que tenemos como ciudadanos del mundo contemporáneo, ya que a pesar de que procuramos mantenernos a la vanguardia del



desarrollo en este mundo globalizado, aún conservamos nuestras tradiciones, costumbres, forma de vestir, de expresarnos, incluso nuestra cosmovisión del mundo, los cuales nos identifican como herederos de la cultura maya.

Precisamente por ello, nos enfocamos en realizar eventos que tienen como objetivo conservar, fomentar y dar a conocer nuestra herencia cultural, a través de las diferentes formas de expresión de la misma, como son la música, la danza, el teatro, la vestimenta, la comida, las tradiciones, entre otras.

El día 27 de septiembre del año 2013, con el propósito de promover la cultura y las artes en el municipio de Izamal, realizamos una exposición del museo de Bécál, Campeche, en la galería del Palacio Municipal de Izamal.

Como parte del compromiso de promover la cultura en el municipio, esta administración realizó diversos eventos de promoción cultural en el mes de octubre, entre los cuales están: Presentación de la "Danza del Fin del Mundo", en el marco del Festival Internacional de la Cultura Maya; concierto de arpa con Celso Duarte; exposición fotográfica "Izamal, Pueblo Mágico" de Waldemaro Concha Vargas, en coordinación con la Universidad Autónoma de Yucatán; se realizó la representación teatral "Poética de la muerte, una festividad viva", en la comisaría de Cuauhtémoc-Pixilá; presentación del grupo Yahalcab, en el jardín interior del Palacio Municipal de Izamal; presentación de Las Maya Internacional;

Con la finalidad de generar eventos que se conviertan en una verdadera convivencia familiar, al tiempo que una oportunidad de promoción cultural, decidimos aprovechar las fiestas tradicionales y celebrarlas en grande.

Una tradición de nuestro pueblo maya es el "Hanal Pixán", el cual tiene como propósito recordar a nuestros seres queridos que han fallecido, este evento lo celebramos en los primeros días del mes de noviembre por medio de un concurso de



altares, en esta ocasión se contó con la participación la Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado, siendo el exponente el Maestro Reyes Sabido Concha coordinador del Área de Danza del Centro Cultural del Niño Yucateco, las escuelas "Ricardo López Méndez", y la "Eustaquio Ávila Sosa" de nivel Preescolar, el Hotel Posada la Paloma, quienes participaron en calidad de muestra, y a quienes se les reconoció su esfuerzo por inculcarle tanto a los niños como a los visitantes (en el caso del Hotel) las tradiciones y cultura que nuestros antepasados nos legaron. Este evento contó con la participación de más de 1,500 personas, quienes observaron las diferentes formas de llevar a cabo y explicar las ofrendas en los altares para sus fieles difuntos.

En el esfuerzo de esta administración por promover tanto la cultura maya como la cultura en general, conseguimos ser la sede del concierto del artista griego Yani, concierto que se llevó a cabo en el atrio del ex convento Franciscano de esta ciudad de Izamal. Así mismo, el día 15 de noviembre, en coordinación con SEDECULTA y la Alianza Francesa de Mérida, se realizó en el Gran Salón del Palacio Municipal el concierto de la cantante francesa Natasha Rogers.

En el mes de diciembre celebramos la tradicional Feria en Honor a la Virgen de la Concepción, considerada como una de las más importantes del estado, y decidimos darle un mayor realce con eventos y actividades de entretenimiento de buena calidad para toda las familias de Izamal, se realizó la Vaquería Infantil en la que participaron niños de las diferentes escuelas de educación inicial, preescolar, el CAM y algunas de educación primaria, se llevó a cabo la tradicional magna Vaquería en la que se coronó a la señorita Karen Guadalupe Moo Fernández como embajadora de esta Feria, en ella participaron una gran cantidad de grupos jaraneros del estado, se llevaron a cabo corridas de toros, bailes , eventos culturales, y la tradicional "serenata a la virgen", se contó con la participación de Sheila participante del programa "Cantando por un Sueño", ésta feria también contó con grupos musicales, payasos, atracciones y juegos mecánicos infantiles, así como gran variedad de puestos de antojitos regionales y módulos de empresas participantes.



Se llevó a cabo noche de trova la noche del 1 de diciembre del 2013, con la participación del Grupo Musical "Los Juglares", quienes deleitaron los oídos de los más de doscientos asistentes a este evento, el cual se llevó a cabo en el marco de la feria Izamal 2013 "Magia y Tradición", este gran concierto se realizó en el Jardín Interior del Palacio Municipal

El día 13 de diciembre se efectuó la exposición "Los Sonidos del Mayab", del antropólogo Edgar Tzab, en coordinación con SEDECULTA, en las galerías del Palacio Municipal.

Para darle un sentido especial a la magia de la Navidad en Izamal, hicimos el encendido del árbol de navideño, instalado en el parque principal de esta ciudad, contando en esta ocasión con un árbol de una altura aproximada de 10 metros de alto y 6 metros de diámetro, que se iluminó con más de 6,000 foquitos navideños, acompañado del tradicional pesebre, y la decoración en diversos puntos del parque con figuras iluminadas, instalamos también los adornos pasacalles iluminados con decoraciones navideñas por las principales calles del centro histórico.

Sabiendo de la importancia de las fiestas decembrinas, el Ayuntamiento organizó un evento pre-navideño para los niños y niñas de Izamal, mismo que se realizó en la cabecera municipal, y simultáneamente en cada una de las cinco comisarías del municipio; en este festival pre-navideño se obsequiaron a los niños y niñas asistentes con más de 7,000 juguetes, y se sortearon premios especiales como bicicletas, juguetes entre otros, además a cada asistente se le obsequió un refrigerio.

Para iniciar el año, y con el apoyo de los panaderos de la ciudad de Izamal, se organizó el tradicional corte de la Rosca de Reyes, teniendo nuevamente una mega rosca, que tuvo aproximadamente 800 metros de largo, evento en el cual las familias asistentes, además de degustar de la rosca y de refrescos, los que tuvieron la suerte de



sacar "el muñequito" de la rosca participaron en el sorteo de 3 bicicletas. Este evento fue amenizado por la presencia de los "3 Reyes Magos", quienes previamente recorrieron las principales calles de la ciudad obsequiando dulces y regalos a los niños presentes.

Con motivo del día internacional de las lenguas maternas, el H. Ayuntamiento de esta Ciudad en coordinación con el CDI (Consejo Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) llevaron a cabo la inauguración de una serie de actividades que se realizaron en diferentes municipios del estado y que concluirían el 21 de Marzo en la Ciudad de Peto Yucatán, todo esto con la finalidad de honrar a nuestra lengua materna, de manera que se pueda crear una conciencia colectiva que conserve y mantenga vivas nuestra raíces indígenas, durante el evento se presentó la charanga "Jóvenes del Nuevo Sol" del Municipio de Baca y el canta autor Vicente Medrano, es de destacar la importancia que representa haber sido el municipio en el cual se llevó a cabo la inauguración de estas actividades, lo cual demuestra la importancia que a nivel sociocultural se le da a nuestra ciudad y municipio de Izamal.

El día 7 de febrero del año 2014 se realizó un homenaje al poeta y escritor izamaleño Ricardo López Méndez "El Vate", con la participación de las escuelas secundarias María Canto de Roche y la Técnica número 7, así como del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número 165.

Una de las festividades más esperadas por los izamaleños es sin duda el alegre y tradicional Carnaval de la Ciudad, el cual en este año recibió el nombre de "La Fiesta de los Tambores", festejo que llevamos a cabo de manera alegre y amena, para lo cual difundimos por varios medios de comunicación la invitación abierta a la población para que participen en este evento de entretenimiento familiar, iniciamos con el Desfile de Corso y coronación de los Reyes del Carnaval el viernes, sábado de fantasía, domingo de bachata, lunes regional y martes de batalla, bajo el concepto de las celebraciones de



diferentes partes del mundo. Contamos con una asistencia aproximada de más de 9,000 personas y se concluyó con la quema de Juan carnaval.

Gracias a gestiones de esta administración, en el mes de marzo se presentó el grupo de Teatro Tumáka't ante los niños de todos los grados y grupos de la Escuela Primaria "Crescencio Carrillo y Ancona" turno matutino, de esta ciudad de Izamal, con la obra denominada "El Lagarto de Humo, esto, gracias a la coordinación del H. Ayuntamiento de esta Ciudad a través de la Dirección de Cultura y la Dirección de dicha Escuela, con el propósito de ampliar la cultura de la niñez izamaleña.

Para brindarle atención a la niñez, este Ayuntamiento festejó el Día del Niño, con eventos simultáneos en la cabecera municipal y las cinco comisarias en donde además de los espectáculos infantiles se obsequiaron a los niños y niñas 7,000 juguetes y se sortearon bicicletas y otros obsequios; además a cada asistente se le obsequió un refrigerio.

En el mes de mayo festejamos a las Mamás de Izamal, realizando simultáneos eventos en la cabecera municipal y las cinco comisarias, además de un show cómico regional, se obsequiaron a las madres asistentes 9,000 plásticos y se sortearon más de 200 regalos, incluyendo artículos electrodomésticos como refrigeradores, lavadoras, estufas planchas, hornos de microondas, entre otros. A cada Mamá asistente se le entregó un refrigerio.

Con motivo del Día del Maestro, el Ayuntamiento organizó un evento con la presencia de 300 maestros izamaleños, quienes dispusieron de un espacio de convivencia y diversión, como muestra de gratitud a su inestimable labor de formación de nuestros niños y jóvenes; en el evento se les obsequió un presente a todos los maestros.



En el mes de junio del año 2014 se llevaron a cabo las “jornadas culturales” en la ciudad de Izamal, en las cuales el público asistente constató la calidad de aprendizaje de los alumnos, tanto del Centro Regional de Bellas Artes como de la Casa de la Cultura de Izamal, y esta administración estuvo pronta para brindar ayuda en cuanto a espacios, tiempos y en todo cuanto fuera necesario para llevar a cabo con éxito estas “Jornadas Culturales”.

### **3.6 Deportes**

Una de las premisas de este Ayuntamiento es la de impulsar el deporte en el municipio, entendemos esta disciplina como un factor de mejora a la calidad de vida de los individuos, sin lugar a dudas el deporte es una de las actividades que genera beneficios importantes a quienes la realizan, e influye de manera directa en el desarrollo humano y social.

Desde el punto de vista de la físico y social, el deporte es un medio de prevención de adicciones, en el mejoramiento de la salud y en el desarrollo de los hábitos de mejor convivencia e integración social de todos los sectores y en todas las etapas de nuestra vida, cuando tenemos una sociedad sana se previene el elevado gasto que implica la atención a padecimientos como la obesidad, la diabetes y la hipertensión.

#### **Fomento Deportivo**

Desde el inicio de la administración implementamos la casa del deporte, en la que promovíamos disciplinas deportivas a niños y adolescentes. Hasta el día de hoy la casa del deporte cuenta con disciplinas como como el Judo, Tae Kwon Do Atletismo, Boxeo, Fútbol y Voleibol. A los que asisten más de 130 niños divididos en seis grupos de entre 9 y 13 años. Próximamente incrementaremos disciplinas como: Ajedrez, levantamiento de pasas y tenis de mesa (ping pong).



## **Impulso al Deporte**

En este periodo administrativo también organizamos 5 campeonatos de futbol femenino y 2 juveniles a nivel municipal, en estas jornadas deportivas contamos con la participación de 720 jóvenes y mujeres.

En el mes de enero inauguramos en la recién concluida obra de la cancha techada del parque de San Marcos, obra del programa rescate de espacios públicos de la CEDATU, con un campeonato de volibol femenino y varonil en la categoría libre, contamos con participaron 20 equipos del Izamal y de las comisarias.

Primer torneo de basquetbol "200 mil estudiantes por México", evento deportivo inaugural de las instalaciones del recién remodelado parque de la colonia San Marcos, en esta evento tuvimos la participación de equipos representativos de 34 escuelas, haciendo un total de 340 niños y jóvenes del municipio. Esta competencia la coordinamos con la SEDATU, el IDEY y este Ayuntamiento. Como parte de este evento entregamos material deportivo a cada escuela y camisetas conmemorativas a este evento a cada competidor.

## **Primera carrera de circuito turístico**

Reforzar la actividad turística, conjuntamente con el fomento al deporte y la activación física, nos obliga a valernos de acciones conjuntas como la carrera atlética circuito turístico que realizamos por las calles de Izamal en donde trazamos un recorrido para formar un circuito de 15 km, esta carrera contamos con la participación de más de 650 atletas de ambos sexos del estado y nacionales. Este evento llamó la atención de muchos izamaleños, quienes participaron sin ser competidores, solo por participar, demostrando así el interés motivado por esta competencia para hacer deporte o alguna actividad física.



### **Apoyos al deporte**

En este segundo periodo continuamos con el apoyo al equipo "Bombarderos de Izamal", quienes desde varias temporadas han representado orgullosamente al municipio en cada juego, y como es costumbre clasificaron a los playoffs del torneo. Así mismo se apoya con transportación a los equipos infantiles de beisbol, quienes viajan constantemente por sus juegos a la ciudad de Mérida y a los municipios aledaños.

### **Infraestructura deportiva**

Con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) llevamos a cabo la remodelación de la cancha de basquetbol de la colonia San Marcos, a la que se doto con techumbre de láminas y con iluminación tipo leds, enmallado perimetral, remozamiento de cancha, pintura, nuevos juegos infantiles y aparatos para la activación física, ya que es una de las canchas en donde se practica más el deporte de las canastas y el volibol, también se lleva a cabo la rehabilitación de las áreas verdes de este lugar tan concurrido por las noches y lo mismo durante el día, este proyecto tuvo un costo de más de \$2'000,000.

El 8 de febrero del 2014 Pusimos en funcionamiento la Cancha de Usos Múltiples en el COBAY de Kimbilá en la que invertimos más de 700 mil pesos, que obtuvimos de los recursos propios del municipio, con la finalidad de apoyar a la numerosa población escolar de este plantel que carecía de un espacio digno para el esparcimiento y la práctica deportiva de los jóvenes bachilleres, además hicimos entrega de material deportivo para las actividades deportivas los alumnos de esta Escuela.

En coordinación con el Gobierno del Estado implementamos en esta ciudad el programa vacacional de verano denominado "Bienestar en Vacaciones" con la participación de 840 niños entre las edades de 6 a 13 años, con una duración de 3 semanas. Este programa nos permitió dar empleo temporal a 65 jóvenes que durante el trascurso que tubo de duración este programa compartieron y convivieron con los niños



en las prácticas recreativas y deportivas. En el marco de este programa se realizó en la ciudad de Mérida una Mini Olimpiada Infantil con la participación de 24 centros de diferentes municipios del interior del Estado y 24 centros de la ciudad de Mérida, en donde Izamal participó con 40 competidores, de los cuales 18 alumnos obtuvieron medallas en competencia.

En todo este primer año, hemos estado apoyando la organización de eventos deportivos, brindando diferentes apoyos a clubes y equipo de deportistas independientes, contribuyendo con ello a la sana convivencia en la práctica de las diversas disciplinas deportivas.

Tenemos el orgullo de inaugurar un gimnasio, y una cancha de fútbol 7, porque son de las pocas instalaciones de primer nivel que tenemos para los deportistas de la región y para los izamaleños, en ella se han invertido recursos del CONADE, mismos que gracias a los esfuerzos de gestoría, la visión y esfuerzos de nuestros gobiernos hoy podemos dar a los jóvenes deportistas un espacio con las instalaciones adecuadas para desarrollar campeones en especialidades deportivas que requieren instalaciones específicas para desarrollar eficazmente sus disciplinas. En la unidad deportiva estamos construyendo una cancha con pasto sintético, con medidas reglamentarias, maya perimetral y gradas con techo, adjunto a este, un gimnasio cerrado con equipamiento especial. Es una obra de gran magnitud, no solo por sus dimensiones sino por el impacto que tendrá en los deportistas, sobre todo de los practicantes de disciplinas como el Judo, Tae Kwon Do, Box y fútbol 7 quienes desde hace muchos años han carecido de un espacio público donde puedan practicar adecuadamente y de manera profesional su deporte. Con toda seguridad puedo decir que de este centro deportivo saldrán grandes promesas del deporte que destacaran a nivel nacional y hasta internacional, nuestros jóvenes tienen el empeño y la capacidad para lograrlo, por eso esforzamos en realizar las gestiones que nos permitan brindar las oportunidades para que, quienes así lo deseen, logren alcanzar sus metas.

### 3.7 Juventud

Los jóvenes siguen siendo nuestro principal centro de atención, es por ello la importancia de promover su formación integral contribuyendo a su desarrollo físico psicológico, social y cultural, así como promover su vinculación y participación activa en la vida social a través de las diferentes áreas del municipio. Para ello se ha puesto mayor énfasis en la Dirección de la Juventud para atender las diversas necesidades e inquietudes, mediante el trabajo coordinado con las instituciones gubernamentales.

Como una de las primeras acciones encaminadas a fortalecer la relación entre el Gobierno y la juventud izamaleña, con la firma del Convenio de Colaboración, Coordinación y Vinculación con la Secretaría de la Juventud Estatal se implementaron programas, y mecanismos enfocados a mejorar las expectativas de los jóvenes en los ámbitos de desarrollo económico, deportivo, educativo, cultural y político.

Se llevó a cabo la difusión de los métodos anticonceptivos entre los jóvenes de Izamal y las comisarias, a través de una Campaña de Difusión sobre el uso del condón como método preventivo para el contagio y transmisión de enfermedades sexuales, y de embarazos no deseados.

En coordinación con el IMSS Oportunidades, la Dirección de la Juventud de Izamal participó en programas de prevención de enfermedades, que consistió en la formación de brigadas entre los jóvenes y ciudadanos, las cuales recorrieron a pie las comunidades con la finalidad de recoger la basura y canalizarla a los lugares correspondientes, manteniendo las calles y los espacios libres de basura.

En coordinación con la Secretaría de la Juventud del Estado, Izamal fue sede de la final del concurso de canto individual "El Gran Show", en el cual participaron 12 jóvenes talentosos de diferentes municipios, donde demostraron sus habilidades de canto.



En coordinación con la SEJUVE, en Izamal se llevó a cabo el programa de jóvenes emprendedores quienes tuvieron acceso a proyectos de hasta \$50,000.00 para trabajar en nuevas actividades comerciales.

La dirección de la juventud apoyó a los jóvenes que tuvieron el interés de participar en el concurso de debate juvenil, siendo finalista y ganador orgullosamente un izamaleño, cuya premiación fue llevada a cabo en el Congreso del Estado.

También asistimos con participantes en el concurso de canto que se llevó a cabo en la ciudad de Mérida, quedando entre las finalistas una izamaleña.

Así mismo, participamos en la exposición de fotografía que se llevó a cabo en el centro de convenciones siglo XXI donde un talentoso izamaleño de nombre Juan Manuel Canto asistió exponiendo sus fotografías de Izamal.



**CAPÍTULO 4:**  
**DESARROLLO URBANO**  
**Y OBRAS PÚBLICAS**



#### 4.1 Infraestructura Urbana

Este año nuevamente sumamos esfuerzos y gestionamos recursos para construir un municipio moderno, pero también que vaya de la mano con la categoría obtenida de Pueblo Mágico, de tal manera que en materia de infraestructura vial optimizamos recursos para generar vialidades modernas y seguras, por eso al construir o pavimentar una calle se tiene el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población urbana, así como de los sectores más vulnerables.

De este modo, en esta administración ha sido prioritaria la repavimentación de calles, por lo que hemos realizado un total de 15,758.98 metros cuadrados de construcción y pavimentación de calles, las cuales se describen de la siguiente forma:

En Izamal se repavimentaron 12 calles ubicadas en la colonia San Juan, la Esperanza, la colonia José María Chan y calles de la colonia San Francisco. Cabe mencionar que se le dio prioridad a dichas colonias por el rezago que habían sufrido con anterioridad pues con esta nueva infraestructura aceleramos el logro hacia una mejor calidad de vida de dichas colonias.

En Citilcum se construyeron 10 calles, alrededor de 5,000 metros cuadrados de carretera, calles que representan un significativo avance para la comisaria en materia de infraestructura.

Informamos más de 3 km de calles por 6 m de ancho, mismas que se realizaron con recursos del Ramos 33, con una inversión de \$4 millones 787 mil 498 pesos.

En el mismo contexto, pero haciendo un trabajo intensivo de gestión interinstitucional, se logró nuevamente el convenio con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano quien a través del programa HABITAT, en acción conjunta de este Ayuntamiento, realizó la pavimentación de 7,386 m<sup>2</sup>, en colonias como San Juan, Yaxché y José María Chan, 9 calles que benefician a decenas de familias de las colonias anteriores, lo anterior se logra con una inversión total de 2 millones 799 mil 851 de pesos, de los cuales el municipio aportó 1 millón 119 mil 941 pesos.



De igual manera, por medio del programa HABITAT, y pensando en el ciudadano transeúnte, se construyeron guarniciones y banquetas que permiten la demarcación clara de donde termina el rodamiento asfáltico, pues el objetivo es ofrecer a los vecinos un transitar seguro y menos expuesto a algún peligro, estas acciones se realizaron en las colonias José María Chan, sobre la calle 26, en donde se realizaron más de 800 metros en guarniciones y banquetas, con una inversión 535 mil 644 pesos, de los cuales el municipio aportó para su construcción la cantidad de 214 mil 258 pesos.

Quiero hacer una mención especial de los trabajos que se realizaron en la avenida Zamná de nuestra ciudad de Izamal, ya que es un representativo de convivencia familiar y deportiva, en donde se realizó una rehabilitación de guarniciones y banquetas, poniendo énfasis en la construcción de banquetas anchas, acordes a las exigencias de las personas que acuden a esta avenida con la intención de ejercitarse para mantener un cuerpo sano, dotando igualmente la avenida Zamná con jardines y áreas verdes, así como también se instalaron sillas de herrería artística; se logró la construcción de 5 mil 489 metros lineales de guarniciones y banquetas, con una inversión de 3 millones 636 mil 868 pesos, de los cuales el municipio tuvo participación con 1 millón 454 mil 800 pesos. Pero los trabajos no quedan allí, pues se dotó al lugar con andadores seguros, que van desde la calle 26 a la calle 30, sobre la avenida Zamná, con más de 1 mil 185 m<sup>2</sup> de andadores seguros, se invirtieron 1 millón 136 mil 852 pesos, y la aportación municipal fue de 341 mil 056. Para concluir con las obras de la avenida: se suministraron 16 luminarias en un tramo de dicha calle, que va sobre la 39 por 26 hasta la 30, se instalaron postes de herrería, y se realizó la instalación subterránea de todo el cableado, con el objetivo de que sea más estético a la vista, el resultado ha sido una mejor iluminación en la avenida con faros y luces acordes a una ciudad de vanguardia, en estas acciones se invirtieron \$143,362, con la participación municipal de \$ 43,009 del total invertido. Estamos orgullosos del resultado de la avenida, ya que los trabajos fueron integrales, pues el beneficio no solo fue para los avecindados y deportistas que acuden a correr en toda la calle 39 si no para todos los



ciudadanos transeúntes y motorizados ya que es una vía principal de esta ciudad de las tres culturas.

## **Bacheo**

Mejoramos la superficie de traslación para agilizar las condiciones de tránsito vehicular, pues llevamos a cabo acciones de mantenimiento vial permanentes a fin de atender la superficie de rodamiento en vialidades de pavimentación asfáltico.

En el periodo que se informa, implantamos un programa de bacheo permanente con la finalidad de mejorar la imagen urbana del Centro Histórico, de las colonias y comunidades del municipio; es por ello que con una inversión de 254 mil 355.37 pesos reconstruimos más de 3 mil 600 m<sup>2</sup> de bacheo en vialidades primarias y en general a todas las colonias, lo que representa un incremento significativo en el mantenimiento de calles.

## **4.2 Alumbrado público**

Este es uno de los servicios pilares que se deben atender en beneficio de la ciudadanía, por tanto seguimos y seguiremos trabajando en materia de iluminación en Izamal y sus comisarias para solucionar la problemática que se presenta, contribuyendo a proteger la imagen urbana debido a que somos no uno, sino el Primer Pueblo Mágico de México, además de que una correcta iluminación proporciona una ayuda en el combate a la delincuencia y el mantenimiento del orden público.

Bajo esta premisa el municipio realizó una inversión total de \$ 809, 912.05 pesos, en el que se suministró de 660 lámparas de vapor de sodio para Izamal y sus comisarias, a través de una brigada permanente y trabajando las 24 horas en el ámbito de nuestra competencia, se cambiaron 670 fotoceldas y 273 balastos en donde así se requirió, pues en otros casos se identificó el problema y se solucionó solo con el capital humano. De la misma manera se cambiaron lámparas de metalarc y 460 luminarias diversas en Izamal y sus comisarias.



Así mismo se invirtió en 10 reflectores de buena calidad, mismos que nos han servido y les han servido a ustedes, pues se instala para diversos eventos sociales sin hacer distinción de cualquier índole, pues se ponen a disposición de los grupos que así lo requieran.

Hoy venimos a informar que el ayuntamiento desarrolla una intensa actividad para el mantenimiento y reparación de nuestro alumbrado público y seguiremos avanzando en esta materia.

#### **4.3 Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**

En este segundo año, en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se expidieron 32 licencias de uso de suelo, 43 licencias de construcción para uso comercial y casa habitación, 1 constancia de alineamiento y 1 de factibilidad de uso de suelo.

Se extendieron 23 Notificaciones en comercios del Centro Histórico para informarles del cumplimiento del Reglamento de Protección y Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Ciudad de Izamal, y para que contribuyan a la conservación y mejoramiento de la imagen; se realizaron 9 visitas de verificación de obras por parte del inspector de esta Dirección, en cumplimiento de sus facultades de comprobación.

#### **4.4. Servicios Públicos Municipales**

Uno de los compromisos de la administración municipal es prestar los servicios públicos municipales de alta calidad y con eficiencia, en beneficio de la población izamaleña, es por ello que en este día vengo a informar ante ustedes acerca de los trabajos realizados en beneficio de la población en este rubro.

##### **4.4. 1 Agua potable**

El Sistema Municipal de Agua Potable realizó labores extraordinarias, es por eso que hoy se informa que, según fuentes oficiales, tenemos una cobertura municipal del 100% en el servicio, pero no basta con solo proveer del vital líquido a todos los



ciudadanos, es necesario que el agua que llega hasta nuestros hogares sea realmente de calidad, por tal motivo y en coordinación con los Servicios de Salud del Estado se realizaron inspecciones a las diferentes plantas de cloración, incluso de hasta dos veces por semana, con el único propósito de otorgarles servicios de vanguardia y disminuir al mínimo complicaciones de la salud que pudiera traer un agua de poca calidad.

El Ayuntamiento realizó trabajos de mantenimiento a los 6 sistemas de distribución de agua potable y tomas domiciliarias con una inversión de \$79, 500.00.

Con el compromiso firme y a conciencia de la demanda del servicio, en esta administración, en materia de agua, se sostiene una brigada constante que atiende fugas, cambios de llaves, cambios en tramos de la red, tubos rotos, reparación e instalación de tomas.

En la cabecera municipal se repararon las bombas 1 y 2, que presentaron anomalías y que pertenecen a la principal planta de abastecimiento de la ciudad, de la misma manera se realizó una inversión para reparar la máquina de gas cloro, mismas acciones de reparación y mantenimiento preventivo se llevaron a cabo en las plantas 2 y 3 de San Idelfonso y San Marcos respectivamente.

En la comisaría de Kimbilá se dio mantenimiento al sistema de cloración y cambio de bomba de inyección de cloro, se reparó el transformador de voltaje de la bomba 2 y se reparó el motor de extracción de la misma bomba.

Parte de los trabajos hechos en Citilcum fueron: mantenimiento al sistema de cloración, reparación del clorador de la planta 2, cambios de tramo y apoyo en fugas.

En Sitalpech se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento al sistema de cloración y cambios de tramo de la red de agua que se encontraban en mal estado, se reparó la bomba sumergible de la planta 1 del centro de la comisaría, así como el atento servicio por el contrato de nuevas tomas.



En Xanabá: se reparó la bomba de extracción y se le dio mantenimiento al sistema de cloración de la población, igualmente se realizaron labores adicionales como auxilios y apoyo en reparación de fugas, así como cambio de 35 tramos de la red de agua, debido a la construcción de la nueva carretera Izamal-Kantunil.

En la comisaría de Cuauhtémoc nos dimos a la tarea de cambiar la bomba de extracción de la planta por una bomba sumergible, de igual manera se le dio mantenimiento continuo al sistema de cloración y se realizó el cambio de difusión de inyección de cloro.

Se invirtieron además, en químicos indispensables para la cloración eficaz del agua, un total de \$ 73, 134.42 pesos, que se utilizaron para la compra de gas cloro e hipoclorito de sodio.

Cumpliendo compromisos es la manera en la que avanzamos en el sistema municipal de agua potable, y por eso es que acciones como las anteriores se realizan a diario, atendiendo a la satisfacción social y personal. El compromiso de esta administración no es mantener estos servicios, sino ampliarlos, y es por ello que estamos y seguiremos trabajando.

78	Fugas en calles
71	Fugas en cuadro
52	Cambios de llave
65	Cambios de tramos
92	Cambio de tubos rotos
58	Tomas nuevas instaladas
54	Reparación de tomas
52	Cambio de llaves
7,200kg	Gas cloro
16,400kg	Hipoclorito de sodio
150	Verificación para toma nueva



#### 4.4.2 Mercado municipal

El mercado forma una parte tradicional de la cultura izamaleña, y por ello nos propusimos mejorar sus condiciones de operación, con el fin de ofrecer servicios de calidad tanto a locatarios como a consumidores.

Para fortalecer la actividad comercial y atender parte de la problemática del sector nos propusimos a realizar las siguientes acciones: fumigaciones de los locales comerciales, pues sabemos de la concurrencia del mercado y de lo que representa como fuente de abastecimiento local en materia de consumibles; bajo la misma premisa, y en coordinación con la Dirección de Salud, se llevaron a cabo una serie de pláticas sobre el manejo de alimentos, con el fin de que los locatarios que se dedican a esta actividad tengan más información y puedan mejorar en la atención al cliente, para de esta manera coadyuvar en la disminución los focos de infección por cuestiones de alimentos, contribuir a la salud pública y favorecer al mejoramiento de la imagen urbana; se realizó una limpieza integral del mercado, pero de manera específica se le prestó especial cuidado a la limpieza del sumidero del mercado, así como del mantenimiento de la bomba de agua que abastece a la cisterna y alimenta toda la estructura del mercado municipal; así mismo se repararon tramos de pisos que presentaban un notable deterioro.

Por otro lado, con la finalidad de brindarles un mejor espacio de convivencia social, se llevaron a cabo los trabajos de remodelación del techumbre del mercado municipal, en donde nos propusimos a que el área mencionada sea libre de goteras durante temporada de lluvias, así como de un lugar fresco y ventilado libre de los rayos del sol durante la época en la que el calor se hace fuerte, se rehabilito toda el área abasteciéndola de ventiladores de techo nuevos, así como la instalación de ventiladores industriales, también se colocaron luminarias nuevas para mantenerla en óptimas condiciones, pero también el objetivo de los trabajos es de hacer que los visitantes que acuden a diario al mercado vean a Izamal como un lugar que también está a la



vanguardia en infraestructura, ya que los materiales utilizados en la reparación del domo son los mismos utilizados en los lugares de gran confort y de lugares exclusivos.

Esta labor no ha sido fácil por el recurso necesario y por la operación diaria del mercado, pero hacemos y seguiremos haciendo un gran esfuerzo para cumplir con los compromisos hechos.

#### **4.4.3 Rastro municipal**

Entre los trabajos realizados en este año en el rastro municipal se le dio prioridad a realizar la limpieza general de los patios, se realizó un óptimo lavado de pisos y limpieza de los techos del interior, se repararon las bombas de extracción de agua, para el abastecimiento del vital líquido.

Con el fin de facilitar las actividades que sostiene el rastro diariamente, se cambió gran parte de las luminarias por focos ahorradores que permiten un mejor desempeño en los trabajos, así como el ahorro de energía.

En el rastro municipal nos aseguramos que los productos que salen sean sanos, en estricto apego a los estándares normativos, por ello nos apegamos a las recomendaciones emitidas por las distintas dependencias, y así como el envío de reportes mensuales de los trabajos de matanzas realizados en él.

La suma de estas acciones facilita la función y trabajo del rastro municipal, ejemplo de ello es la actividad que durante éste período se reportó, que fue la cantidad de 5,700 cerdos y 616 bovinos sacrificados.

#### **4.4.4 Recolección de residuos sólidos**

Para poder realizar la compleja labor de recolección de residuos sólidos, se organizó al personal del servicio público disponible, así como de los camiones recolectores, para que en conjunto se realizaran 10 rutas de recolecta diaria y 3 rutas completas a las colonias dos veces por semana, con el fin de garantizar la limpieza total del primer cuadro de la ciudad y sus principales vías diariamente, pero también así



mismo la limpieza de las colonias, todo con el firme propósito de coadyuvar al mejoramiento de la imagen urbana en nuestro primer pueblo mágico de México, así como para evitar las complicaciones de salud que pudiera traer consigo el desecho de la basura.

Operamos la recolección de residuos sólidos, siempre teniendo en cuenta que el indicador de eficiencia que debemos alcanzar es el de 100 por ciento, es por eso que se ha puesto especial dedicación al diseño de rutas estratégicas que cubran la demanda del servicio, misma que abarca el 90 por ciento de la población, a pesar de que por distintos motivos no se cuenta con la total cobertura en el servicio, se informa que acumulamos 3,015 toneladas de residuos sólidos a través de una labor intensa, continua y fundamental. Lo anterior se divide de la siguiente manera: 2,700 toneladas en la cabecera municipal, 95 toneladas de basura en Sitilpech, 6 toneladas en Cuauhtémoc, 17 toneladas en Xanabá, 90 toneladas en Citilcum y 107 toneladas en Kimbilá, beneficiando con estas acciones a 5,600 viviendas de las aproximadamente 6,000 mil que tiene Izamal y sus comisarías.

Además destaca también los trabajos de mantenimiento general del sitio de disposición final de residuos sólidos, pues presentaba ya cierto deterioro y falta de condiciones para seguir recepcionando la basura del municipio, con los trabajos de mantenimiento realizados aseguramos un sitio de disposición final más óptimo, con nueva capacidad para años próximos. En esta obra se invirtió un monto \$ 498 mil 581 pesos provenientes del fondo para la infraestructura social municipal.

#### **4.5.5 Mantenimiento y Rescate de Espacios Públicos**

Mejorar la imagen de nuestra ciudad, es uno de los principales objetivos y obligaciones de la administración municipal, por lo que los diferentes departamentos de Servicios Públicos deben trabajar permanentemente en la limpieza, alumbrado público, señalamientos, mantenimiento y rescate de las áreas verdes y espacios públicos.



El aspecto turístico de Izamal es por excelencia un detonante de su desarrollo, y como autoridad tenemos muy claro que los izamaleños merecen un debido acondicionamiento urbano para desarrollar su vida habitual con óptimas condiciones de bienestar. Para ello mantenemos una brigada permanente que realizó más de 500 servicios, ya que se ocupa de brindar mantenimiento de chapeo a las diferentes calles del municipio, la recolección diaria de la basura, mantenimiento y pintura de guarniciones, poda y deshierbo en las calles del Centro Histórico y sus principales vías, avenida de la ciudad y en general todos los espacios públicos con parques y jardines.

Se realizó el deshierbo y limpieza de la calle 31, desde la entrada de la ciudad viniendo de la carretera Mérida-Izamal hasta la salida a Sitalpech, así como por las festividades tradicionales del municipio se limpió y caleó la ruta que sigue la procesión del santo cristo de Sitalpech, y también se le prestó especial cuidado a la limpieza de los sitios arqueológicos del municipio debido a que son atractivos turísticos.

Se realizó el deshierbo y limpieza de distintas calles de la comisaría de Cuauhtémoc, así como un constante mantenimiento por la construcción del parador turístico artesanal; de igual manera, en la comisaría de Xanabá se le dio mantenimiento a las principales calles y mantenimiento adicional debido a sus festividades tradicionales.

Se atendieron al llamado de diversas escuelas a las cuales se les apoyo con el chapeo podada y deshierbo de sus jardines.

Se fomentaron acciones continuas de rescate, limpieza, mantenimiento y pintura de diferentes áreas de recreación y esparcimiento, así como de diversos monumentos, entre los cuales se encuentran los siguientes: parque del fraccionamiento de Juan Pablo II, parque de Emiliano Zapata, parque del fraccionamiento Kinich Kakmó, parque de las cinco calles, parque de las madres, en el cual se instalaron dos nuevos juegos infantiles, parque Ixchel, albergue del IMSS, parque José María Chan, mejor conocido como rastro municipal, parque de la colonia Esperanza y parque de San Marcos, se remodeló en su totalidad el parque de la colonia Santo Domingo.



Continuando con los servicios de mantenimiento, poda y pintura, esta administración se dio a la tarea de mantener en óptimas condiciones a la capilla de Guadalupe, capilla de San Juan, cementerio municipal, los parques Zamná y Crescencio Carrillo y Ancona, parque y capilla de los Cañones, campo de beisbol Luis Canto Canto, Campos de la Unidad deportiva, debido a la afluencia de personas que se congregan en esos lugares.

Lo descrito en el texto anterior fueron trabajos que el Ayuntamiento está obligado a prestar para mantener y preservar sus espacios públicos; ahora bien, me honro en anunciarles los trabajos de gestión realizados por esta administración en materia de espacios públicos, pues a través de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, mediante su programa PREP, se logró la rehabilitación del Parque de San Marcos. A partir del banderazo de la obra se procedió a dismantelar el deteriorado parque, se iniciaron con excavaciones en donde se colocarían pilastrones de hierro que soportarían ahora el techumbre del lugar, se niveló el espacio donde se construiría la cancha nueva, se rehabilitaron las luminarias del parque que incluyen luces leds, con la finalidad de ser un lugar seguro.

Se rehabilitó el área de juegos infantiles, donde ahora la arena es fina y no áspera, los juegos son nuevos y más divertidos y ya no oxidados y peligrosos.

Se instalaron bancas nuevas y cómodas, así como colocación de áreas verdes, con jardines preciosos que alegran el paisaje del lugar.

Como parte del desarrollo del programa de espacios públicos de la SEDATU, se fomentaron talleres con el fin de rescatar valores y fomentar aptitudes de desarrollo, por tal motivo se organizó un taller para detectar el bulling, un taller de acondicionamiento físico, cuenta cuentos así como de la fomentación al deporte y a la salud con los talleres de futbol y basquetbol.

En estas obras se invirtieron un total de \$ 2 millones 196 mil 923 pesos, de los cuales la participación municipal fue de \$ 1 millón 053 mil 811 pesos, dinero bien



invertido ya que ha sido acertada la remodelación del parque, pues ahora es un centro de convivencia familiar tanto para los habitantes del municipio así como de la región, pues en ella convergen personas de municipios que vienen al hospital y hacen su espera más amena.

Otra de las obras importantes fue la remodelación de cancha de usos múltiples y espacios deportivos en la localidad de Sitalpech, en el que se realizaron trabajos de remodelación de la cancha, instalación de malla ciclónica, luminarias nuevas, pisos estampados, instalación de bancas y áreas verdes así como de un gimnasio para poder realizar actividades al aire libre que fue el primero en el municipio con el firme objetivo de brindar a la ciudadanía espacios públicos de calidad. Esta obra es una más del resultado de tocar las puertas y pedir el apoyo para traerlas hacia ustedes, pues se invirtieron \$ 2 millones 496 mil 835.43 pesos, mismos que fueron gestionados a través del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos el FOPEDP.

A través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, se logró bajar recursos para poder construir la Casa del Deporte de Izamal ahora ubicada en lo que es la unidad deportiva de nuestra ciudad, allí gracias a las gestiones se logró construir un gimnasio de box y taekwondo con el fin de identificar y proyectar a deportistas izamaleños y yucatecos, se suministró de luminarias, pintura en general, áreas verdes, gradas y pisos, la obra concluida del gimnasio de box y taekwondo tuvo un costo de \$ 4 millones 562 mil 038 pesos.

Una vez iniciadas los trabajos de construcción del gimnasio nos dimos a la tarea de seguir gestionando recursos, y gracias a la buena voluntad y al trabajo de los tres niveles de gobierno se logró una ampliación de recursos para la construcción de una cancha de fútbol siete, ubicada a un costado del gimnasio siempre dentro de la unidad deportiva, se construyó con pasto sintético, luminarias y gradas. Con la construcción de esta cancha de fútbol rápido se posiciona a Izamal como una ciudad de vanguardia en materia de infraestructura deportiva, el costo de la obra fue por \$ 2 millones 905 mil 827 pesos.



El recuento del costo total de las obras de la Casa del Deporte de Izamal, hacen una suma de \$ 7 millones 467 mil 866. 14 pesos, inversión hecha en su totalidad por la CONADE, el municipio no tuvo participación pero son obras de gestión que orgullosamente informamos pues estamos seguros que traerán grandes bondades y bienestar para la ciudadanía.

Sabemos que falta más y vamos por más obras para ti.

#### 4.4. 6 Drenaje pluvial

Con el propósito de mejorar la infraestructura vial y atendiendo las demandas de la ciudadanía, se prestó especial atención a lugares estratégicos donde el agua se concentraba en temporadas de lluvias, esto ocasionaba tanto caos vial como poca seguridad para el transeúnte, sin mencionar los problemas a la salud que podrían llegar a generarse a causa del agua estancada. Debido a esto nos dimos a la tarea de llevar a cabo la construcción de 30 pozos pluviales y registros colectores de agua de lluvia.

Con el fin de complementar lo anterior también nos dimos a la tarea de instalar 21 rejillas recolectoras de agua de lluvia nuevas, y de limpiar alrededor de 225 rejillas recolectoras de agua, pues con el debido mantenimiento los pozos cumplen cabalmente su función de drenar el agua de lluvia, de lo contrario el agua se acumularía nuevamente.

# **CAPÍTULO 5:**

## **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

## **Y FINANZAS**



### Catastro Municipal

El Catastro Municipal es un órgano de la administración pública municipal que tiene como finalidad llevar el registro estadístico de los bienes inmuebles rústicos, urbanos y de características especiales del Municipio, y en materia hacendaria es un apoyo para determinar el cobro de derechos e impuestos en materia catastral, según lo manifestado en los registros.

En el período correspondiente del mes de agosto del 2013 a julio del 2014 se realizaron los siguientes trabajos por el Catastro del municipio de Izamal:

Expedición	Cantidad
Oficio de asignación de nomenclatura	120
Oficio de división de predios	90
Oficio de constancia de valor	70
Oficio de historial con valor	90
Oficio a la Fiscalía General	60
Oficio de unión de predios	85
Oficio de urbanización de predios	60
Oficio de rectificación de predios	90
Elaboración de planos catastrales	250
Cédulas catastrales	2100
<b>Total</b>	<b>3015</b>

Entre las acciones más relevantes del Catastro Municipal en este periodo está la elaboración de planos y elaboración de oficios de asignación de nomenclatura, de manera gratuita, a 120 ciudadanos dentro del programa de títulos gratuitos de fundo legal, otorgados por este H. Ayuntamiento de Izamal, Yucatán.

### Tesorería Municipal

Apegado a lo que dispone la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, elaboramos y presentamos ante



el Congreso del Estado, la iniciativa de la ley de ingresos del municipio para el ejercicio fiscal 2013, mismo que fue aprobado y publicado en el Diario Oficial del Estado para su vigencia; en este mismo enfoque se aprobó el Presupuesto de Egresos del municipio; ya que ambos son la base para la planeación de las acciones encaminadas a privilegiar la realización de obras y servicios en beneficio de la sociedad.

Informamos mensualmente a la Auditoría Superior del Estado el estado que guarda la Hacienda Pública Municipal, y cada trimestre informamos las obras, servicios públicos y acciones en los que se han invertido los recursos federales a cargo de la administración pública del municipio.

En este mismo contexto, la tesorería municipal como único órgano de recaudación de los ingresos municipales manejo de fondos, con estricto apego al presupuesto de egresos, tiene como objeto coordinar la política hacendaria, maximizando los recursos propios e implementando los procedimientos e instrumentos requeridos en cuanto a la recaudación y manejo del presupuesto general.

### **Innovación en finanzas**

Tenemos muy claro que, como autoridad, uno de los aspectos relevantes para el cumplimiento de obras y acciones, es la modernización de las finanzas, al respecto y en cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, el cual es el órgano rector de nuestras políticas públicas en la presente gestión.

En este sentido, nos propusimos incrementar paulatinamente los ingresos del municipio e incrementar gradualmente el volumen del gasto público, mediante la obtención de una mayor participación en la recaudación fiscal, acorde a la capacidad de nuestra hacienda pública para generar más recursos propios.

Entre los avances significativos se encuentra el Padrón de los establecimientos comerciales, y su correspondiente procedimiento para la expedición de licencias



municipales de funcionamiento comercial, sistemas que iniciaron a partir del 1 de enero del 2013. A partir de ahora, los comercios registrados ya no tendrán que realizar trámites burocráticos ni esperar mucho tiempo para renovar sus licencias correspondientes.

También diseñamos estrategias en apoyo de la economía familiar y para incentivar el pago del impuesto predial; para ello, durante el mes de enero y febrero de este año, difundimos entre la sociedad la invitación para que se acerque a la Tesorería Municipal y reciba los beneficios de cumplir a tiempo con el pago de su impuesto predial y de la exención de multas y recargos por pronto pago.

Con la capacitación del personal, la Tesorería Municipal como instancia administrativa responsable de la recaudación de contribuciones, mejoró sus procedimientos, a través de un sistema de mejoramiento del servicio y aplicación de esquemas de organización interna, lo cual ha permitido brindar una mejor atención al público.

### **RECURSOS DEL RAMO 33**

#### **Fondo de Infraestructura Social Municipal**

En esta administración se asumió la responsabilidad de satisfacer las necesidades más importantes de la comunidad, es por ello que mediante el consejo de Desarrollo Social Municipal se realizó un programa de priorización de obras durante este primer período con un techo financiero de \$15 millones 806 mil 137 pesos.

Urbanización Municipal.- Continuando con el propósito firme de mejorar nuestra comunidad y proporcionar un mejor servicio, hemos elaborado programas para la construcción, mantenimiento, conservación y contratación de diversas obras para el desarrollo del municipio. A continuación, se mencionan las obras y acciones más sobresalientes:



- Programa de construcción de calles \$6 millones 501 mil 341 pesos.
- Programa de apoyo a la vivienda \$2 millones 022 mil 550 pesos.
- Rehabilitación del sistema de distribución de agua potable \$154 mil 766 pesos.
- Guarniciones y banquetas por un total de \$1 millón 218 mil 413 pesos.
- Construcción de cancha de usos múltiples del COBAY por \$707 mil 808 pesos.
- Construcción de pozos pluviales y registros colectores por \$849 mil 594 pesos.
- Construcción de Anexo en Centro de Reunión Comunitario del DIF municipal, por \$457 mil 664 pesos.
- Gastos Indirectos: \$282 mil pesos.
- Se aportó al programa HABITAT SEDESOL para el segundo semestre de 2012, en la modalidad de Mejoramiento del Entorno, la cantidad de \$590 mil 396 pesos.
- Se aportó al programa HABITAT SEDATU, en la modalidad de Mejoramiento del Entorno, la cantidad de \$800 mil 519 pesos.

### **Fondo del Fortalecimiento de los Municipios**

Con gestiones durante este primer año de gobierno recibimos del Fondo de Fortalecimiento la cantidad de \$12 millones 201 mil 993 pesos, para fortalecer las actividades programadas dentro del Plan Municipal de Desarrollo dando prioridad al departamento de seguridad pública.

Con el pago de la nómina del departamento de seguridad pública por un monto de \$ 3 millones 064 mil 950 pesos y así mismo el pago del aguinaldo del mismo departamento por la cantidad de \$ 144 mil 050 pesos.

Se erogó la cantidad de \$ 2 millones 137 mil 738 pesos para el pago de combustible de los vehículos oficiales.



Por el pago del consumo de energía eléctrica del alumbrado público y edificios, un importe de \$ 5 millones 794 mil 682 pesos.

Se entregaron a escuelas de educación inicial para poder duplicar el ingreso, a fin de tener mejores logros académicos, un importe de \$ 15 mil pesos.

#### **Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa (FOPEDEP)**

Con la gestión de \$2 millones 500 mil pesos se encuentra en etapa de remodelación y equipamiento de espacios deportivos la cancha de usos múltiples de la comisaría de Sitalpech, recurso gestionado a través de la Secretaría de Hacienda.

#### **HABITAT SEDESOL**

Se estimuló a Promotores Comunitarios y Adultos Mayores mediante la inversión de la cantidad de \$230 mil 452 pesos, con recursos gestionados a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

Mejoramos el Entorno de nuestra ciudad, con la pavimentación de calles con una inversión de \$ 1 millón 086 mil 608 pesos, de los cuales el municipio aportó \$590 mil 396 pesos.



# ANEXOS



**H.AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATAN 2013 - 2014**  
**PARTICIPACION SOCIAL**  
**PERIODO: AGOSTO - JULIO**

<b>INGRESOS</b>	
<b>MINISTRACION FEDERAL</b>	<b>127,012.00</b>
<b>APORTACION MUNICIPAL</b>	<b>99,770.00</b>
<b>INTERESES BANCARIOS</b>	<b>8.76</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 226,790.76</b>

<b>EGRESOS</b>	
<b>PAGO DE PROMOTORES</b>	<b>\$ 3,000.00</b>
<b>PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL</b>	<b>\$ 63,360.00</b>
<b>TALLER PREVENCION SOCIAL DE ACOSO ESCOLAR</b>	<b>\$ 7,107.00</b>
<b>PROYECTO MAT DE APOYO RESCATE ESPACIO PUB</b>	<b>\$ 18,225.02</b>
<b>CONCIERTO RESCATE DE ESPACIO PUBLICOS</b>	<b>\$ 16,385.00</b>
<b>TALLER DE ACONDICIONAMIENTO FISICO</b>	<b>\$ 8,207.00</b>
<b>TALLER SOBRE BASQUETBOL</b>	<b>\$ 11,788.99</b>
<b>TALLER DE FUTBOL</b>	<b>\$ 9,129.50</b>
<b>TALLER DE CUENTA CUENTOS</b>	<b>\$ 5,762.49</b>
<b>PROYECTOS DE REDES SOCIALES</b>	<b>\$ 3,138.50</b>
<b>CONTRALORIA SOCIAL</b>	<b>\$ 3,138.49</b>
<b>SALDO DE ACONDICIONAMIENTO DE PARQUE DE BEISBOL</b>	<b>\$ 67,545.03</b>
<b>ELABORACION DIAGNOSTICO COMUNITARIO</b>	<b>\$ 10,000.00</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 226,787.02</b>

<b>SALDO AL 31 DE JULIO DE 2014</b>	<b>\$ 3.74</b>
-------------------------------------	----------------



H.AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATAN 2013 - 2014  
HABITAT DS  
PERIODO: AGOSTO - JULIO

INGRESOS	
SALDO INICIAL	341,753.55
INGRESOS MUNICIPALES	543,171.62
APORTACION DEL MUNICIPIO	1,252,711.22
INTERESES BANCARIOS	16.75
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 2,137,653.14</b>

EGRESOS	
NOMINA DE PROMOTORES	\$ 125,000.00
NOMINA DE INSTRUCTORES	\$ 328,687.38
CURSO TALLER DE MANUALIDADES DE PIÑATAS	\$ 209,055.00
CURSO TALLER DE MANUALIDADES DE BOMBONES	\$ 115,471.00
CURSO TALLER DE MANUALIDADES DE COMPUTACION	\$ 88,435.49
CURSO TALLER DE MANUALIDADES DE CULTURA Y BELLEZA	\$ 166,502.49
CURSO TALLER DE MANUALIDADES DE HURDIDO DE HAMACA	\$ 200,277.50
CURSO TALLER DE MANUALIDADES DIS DE SILLAS DE RUEDAS	\$ 102,470.00
CURSO TALLER DE AGUDEZ VISUAL	\$ 249,200.01
COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL	\$ 3,628.00
CURSO DE TUTORIA DE SECUNDARIA	\$ 20,717.50
CURSOS DE CANCER CERVICOUTERINO	\$ 393,317.23
MATERIAL DE APOYO DE ESTIMULO PROMOTORES	\$ 22,049.00



TALLER DE DESARROLLO HUMANO	\$ 29,603.00	
TALLER DE FORMACION EMPRESARIAL	\$ 36,046.00	
TALLER DE FORMACION EMPRESARIAL VIP	\$ 40,566.00	
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$ 2,131,025.60</b>

<b>SALDO AL 31 DE JULIO DE 2014</b>	<b>\$ 6,627.54</b>
-------------------------------------	--------------------

**H.AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATAN 2013 - 2014**  
**FOPEDEP**  
**PERIODO: AGOSTO - JULIO**

<b>INGRESOS</b>		
SALDO INICIAL	1,018,831.00	
INTERESES BANCARIOS	2.37	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 1,018,833.37</b>

<b>EGRESOS</b>		
REMODELACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES SITILPECH	\$ 999,374.58	
COMISIONES	\$ 174.00	
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$ 999,548.58</b>

<b>SALDO AL 31 DE JULIO DE 2014</b>	<b>\$ 19,284.79</b>
-------------------------------------	---------------------



H. AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATAN 2013 - 2014  
 3 X 1  
 PERIODO: AGOSTO - JULIO

<b>INGRESOS</b>	
MINISTRACION FEDERAL	599,999.55
APORTACION MUNICIPAL	2,367,821.00
INTERESES BANCARIOS	133.03
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 2,967,953.58</b>

<b>EGRESOS</b>	
CONSTRUCCION DE MERCADO MPAL DE KIMBILA	\$ 1,190,346.25
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ ,190,346.25</b>

<b>SALDO AL 31 DE JULIO DE 2014</b>	<b>\$1,777,607.33</b>
-------------------------------------	-----------------------



H.AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATAN 2013 - 2014  
MEJORAMIENTO FISICO  
PERIODO: AGOSTO - JULIO

<b>INGRESOS</b>	
MINISTRACION FEDERAL	1,143,112.00
APORTACION MUNICIPAL	1,053,811.00
INTERESES BANCARIOS	201.80
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 2,197,124.80</b>

<b>EGRESOS</b>	
REHABILITACION DE PARQUE SAN MARCOS	\$ 2,181,919.75
PAGO DE 5% AL MILLAR	\$ 15,003.41
COMISIONES	\$ 179.80
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 2,197,102.96</b>

<b>SALDO AL 31 DE JULIO DE 2014</b>	<b>\$ 21.84</b>
-------------------------------------	-----------------



H. AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATAN 2013 - 2014  
 CONADE  
 PERIODO: AGOSTO - JULIO

<b>INGRESOS</b>	
MINISTRACION FEDERAL	7,710,430.39
INTERESES BANCARIOS	323.07
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 7,710,753.46</b>

<b>EGRESOS</b>	
PAGO DE GIMNASIO DE BOX Y TAEKWANDO	\$ 3,895,803.48
FUTBOL 7	\$ 3,307,104.16
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 7,202,907.64</b>

<b>SALDO AL 31 DE JULIO DE 2014</b>	<b>\$ 507,845.82</b>
-------------------------------------	----------------------



H. AYUNTAMIENTO DE ZAMAL 2012 - 2015  
 RAMO 33 - FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
 EJERCICIO FISCAL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2013  
 PERIODO (AGOSTO 2013 - DICIEMBRE 2013)

TECHO FINANCIERO POR EJERCER ENERO - JULIO 2013	2,065,927.00
TECHO FINANCIERO POR EJERCER AGOSTO - DICIEMBRE DE 2013	8,100,517.50
GASTOS INDIRECTOS	300,000.00
CONVENIO SEDATU (RAMO 26.- HABITAT)	3,240,093.00
CONVENIO SEDATU (RAMO 26.- PREP)	1,053,811.00
CONVENIO SEDESOL 3X1 MIGRANTES	2,367,821.00

INSTRACION MENSUAL \$ 1,620,103.50

NOMBRE DE LA OBRAS Y/O ACCIONES	LOCALIDAD	TOTAL	RAMO 33	OTROS	METAS		BENEFICIARIOS		TOTAL POR CONCEPTO R33
					U. MEDIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	CANTIDAD	
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA									
SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA VIVIENDAS "PROGRAMA VIVIENDA DIGNA"	ZAMAL	97,500.00	97,500.00	0.00	VIVIENDA	15.00	PERSONA	75.00	97,500.00
IMAGEN URBANA									
CONSTRUCCION DE POZOS PLUVILES Y REGISTROS COLECTORES DE AGUA DE LLUVIA	ZAMAL	117,328.00	117,328.00	0.00	POZO	5.00	PERSONA	200.00	117,328.00
CONSTRUCCION DE POZOS PLUVILES Y REGISTROS COLECTORES DE AGUA DE LLUVIA	ZAMAL	668,103.00	668,103.00	0.00	POZO	25.00	PERSONA	500.00	668,103.00
PAVIMENTACION									
REPAVIMENTACION DE CALLE 42X19 HASTA LA 25 DE LA COLONIA SAN FRANCISCO.	ZAMAL	888,956.00	888,956.00	0.00	METRO CUADRADO	3,159.96	PERSONA	500.00	888,956.00
TOTAL EJERCIDO EN OBRAS \$:		1,771,887.00	1,771,887.00	0.00			TOTAL \$		1,771,887.00
GASTOS INDIRECTOS.		300,000.00							
CONVENIO SEDATU (RAMO 26.- HABITAT).		3,240,093.00							
CONVENIO SEDATU (RAMO 26.- PREP).		1,053,811.00							
CONVENIO SEDESOL 3X1 MIGRANTES.		2,367,821.00							
TOTAL PRESUPUESTADO EN OBRAS Y ACCIONES (AGOSTO-DICIEMBRE 2013).		8,733,612.00							
TOTAL TECHO FINANCIERO AGOSTO - DICIEMBRE 2013.		10,166,444.50							
SALDO POR EJERCER AGOSTO - DICIEMBRE 2013.		1,432,832.50							

H. AYUNTAMIENTO DE IZAMAL 2012 - 2015											
RAMO 33 - FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL											
EJERCICIO FISCA PRIMER SEMESTRE DEL 2014											
PERIODO (ENERO - JULIO 2014)											
TECHO FINANCIERO POR EJERCER A GOSTO - DICIEMBRE 2013		1,432,832.50								INSTRACION MENSUAL \$	\$1,733,570.75
TECHO FINANCIERO POR EJERCER ENERO - JULIO DE 2014		12,134,995.25									
TOTAL POR EJERCER RAMO 33		13,567,827.75									
NOMBRE DE LA OBRAS Y/O ACCIONES	LOCALIDAD	TOTAL	RAMO 33	OTROS	METAS		BENEFICIARIOS		TOTAL POR CONCEPTO R33		
					U. MEDIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	CANTIDAD			
<b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</b>											
SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA VIVIENDAS "PROGRAMA VIVIENDA DIGNA"	IZAMAL	692,000.00	692,000.00	0.00	VIVIENDA	100.00	PERSONA	500.00	692,000.00		
<b>ESCUELA DIGNA</b>											
CONSTRUCCION DE EXSTRUCTURA METALICA EN FORMA DE DOMO PARA ESC. J. DE N. "ANGELA GONZALEZ BENITEZ MENENDEZ DE LA PEÑA", RICARDO LOPEZ MENDEZ" Y EUSTAQUIO AVILA SOSA".	IZAMAL	438,671.00	438,671.00	0.00	ESCUELA	3.00	ALUMNO	500.00	438,671.00		
<b>IMAGEN URBANA</b>											
MANTENIMIENTO GENERAL DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS.	IZAMAL	498,581.00	498,581.00	0.00	BASURERO	1.00	PERSONA	1,000.00	498,581.00		
RECONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN CENTRO DE REUNION COMUNITARIA "MERCADO MUNICIPAL".	IZAMAL	391,721.00	391,721.00	0.00	MERCADO	1.00	PERSONA	1,000.00	391,721.00		
<b>PAVIMENTACION</b>											
PAVIMENTACION DE CALLE 49X26Y 28 CO. JOSE MARIA CHAN.	IZAMAL	213,011.00	213,011.00	0.00	METRO CUADRADO	459.00	PERSONA	500.00	213,011.00		
REPAVIMENTACION DE CALLE 19X32 HASTA LA 42 COL. SAN FRANCISCO.	SITILPECH	737,676.00	737,676.00	0.00	METRO CUADRADO	2,424.00	PERSONA	800.00	737,676.00		
CONSTRUCCION DE CALLE PAVIMENTADA EN C-8X17Y 19, 19X6Y 8, 14X7Y 9, 9X12Y 14	CITILCUM	805,827.00	805,827.00	0.00	METRO CUADRADO	2,439.00	PERSONA	500.00	805,827.00		
CONSTRUCCION DE CALLE PAVIMENTADA 12X19Y 21, 12X21Y 23, 21X12Y 14, 21X10Y 12, 19X12Y 14 Y 19X14Y 16.	CITILCUM	902,254.00	902,254.00	0.00	METRO CUADRADO	2,557.00	PERSONA	500.00	902,254.00		
REPAVIMENTACION DE CALLEE 21X26-B Y 28 Y 21X26Y 30 COL. SAN FRANCISCO.	IZAMAL	631,608.00	631,608.00	0.00	METRO CUADRADO	1,894.00	PERSONA	500.00	631,608.00		
PAVIMENTACION DE CALLE 44-AX23Y 25 COL. SAN FRANCISCO Y 43X38Y SIN COL. ESPERANZA.	IZAMAL	608,916.00	608,916.00	0.00	METRO CUADRADO	1,575.00	PERSONA	500.00	608,916.00		
REPAVIMENTACION DE CALLE 29X18 HASTA LA 22 COL. SAN JUAN	IZAMAL	359,200.00	359,200.00	0.00	METRO CUADRADO	1,250.04	PERSONA	500.00	359,200.00		
TOTAL EJERCIDO EN OBRAS \$:		6,277,465.00	6,277,465.00	0.00			TOTAL \$:		6,277,465.00		
SALDO POR EJERCER A ENERO - JULIO 2014.		7,290,362.75									

Amigos y amigas de Izamal, hacer realidad este gobierno ha sido gracias a la voluntad y compromiso de quienes han creído y se han sumado a nuestro proyecto de trabajo, quienes se han comprometido a la visión de luchar por el desarrollo de nuestro bello y querido municipio de Izamal, es por ello que quiero agradecer la confianza y el apoyo brindado hacia mi administración, lucharé cada día para demostrarles que su confianza no es en vano, el compromiso es suyo pero también mío, este es nuestro Izamal y será la herencia que dejaremos a nuestros descendientes, por ello lucho y lucharé continuamente por el mejoramiento y el fortalecimiento de nuestro municipio en materia de gobierno y servicio al pueblo.

Reitero que desde mi convicción y visión de la política humanista, continuaré buscando y promoviendo el diálogo y los consensos. Creo en la fuerza de la palabra; estoy convencido de que el diálogo y el entendimiento mutuos llevan a mejores conquistas que nos hacen ser mejores personas y mejor comunidad.

Para que un gobierno sea eficiente necesariamente tiene que ser solidario y subsidiario. Por eso nuestras acciones de combate a la pobreza y la marginación es una prioridad para este ayuntamiento.

El combate a la pobreza es una labor titánica en cualquier sociedad, pero queremos que las personas de escasos recursos de nuestro municipio, que hoy continúan esperando que alguien les tienda la mano, encuentren en nosotros a un gobierno que no las va a dejar solas. Sí, la tarea es grande, pero nuestro compromiso con los que menos tienen es aún mayor, y hoy lo refrendamos nuevamente.

Uno de los puntos de mayor afluencia de gente es el Centro Histórico de la ciudad, si bien hay que pensar en su importancia para el turismo, tenemos que pensar primero en la gente de casa, es decir, nuestra gente, los propios izamaleños. Lo que hacemos por nuestro Centro Histórico lo estamos haciendo por cada ciudadano habitante de este municipio.



Izamal ha crecido en número de habitantes, en infraestructura y en demanda de servicios. Yo quiero proponerles hoy que, ante la creciente población que se registra en Izamal, juntos seamos capaces de conservar la ciudad, y la mejor manera de hacerlo es no perder de vista nuestras tradiciones, nuestras costumbres, no perdiendo la paz y la tranquilidad que desde siempre estamos acostumbrados.

Conservar la ciudad es ser nosotros mismos, auténticos ciudadanos, constructores del bien común, practicantes de la solidaridad, ser ciudadanos que saben exigir sus derechos pero que también saben cumplir sus responsabilidades. Conservar la ciudad es defender los valores y practicar las virtudes cívicas. Conservar la ciudad es vivir el orgullo de ser Izamaleño.

¡Vivamos todos el orgullo y el amor por nuestro municipio!

**C. Fermín Humberto Sosa Lugo**  
**Presidente Municipal**  
**Honorable Ayuntamiento de Izamal**  
**2012 - 2015**

